Domingo 4 de Mayo de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII—Número 2634

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

LOS AVISOS SE RECIBEN Á TODA HORA

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

ESPECIAL EN LAS NOVEDADES DE ÚLTIMA HORA—OFICINAS ABIERTAS: DIA Y NOCHE

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

REPÚBLICA ARGENTINA

	Moneda nacional
Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »
FUERA DE LA REPÚBLICA	
Montevideo	1 60 »
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte América	2

«EL DEMÓCRATA» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

La Casa de Expósitos

Indicábamos ayer á la Municipalidad y á la Sociedad de Beneficencia, que era conveniente proceder á una indagacion y que si se creia necesario, pondríamos á su disposicion los datos que tenemos.

Desgraciadamente, escribimos con la conviccion de que por parte de la Sociedad de Beneficencia, por lo menos, nada se hará, por una sencilla razon.

Para las señoras que forman tan benemérita corporacion, seria una tarea enojosa proceder á la instruccion de un sumario, que vendria á poner de manifiesto, lo que se encubre bajo el simpático título de Hermana de Caridad.

Las señoras, por lo general, son mas susceptibles de impresionarse, y no dudamos que ya andarán en circulacion los billetitos y las bandejas de obsequios á las sócias, y los calificativos de herejes, ateos y otras lindezas con que habremos sido bautizados, desde que empezamos á descorrer el velo de los misterios que se ocultan entre las tocas y el misticismo de las *hermanas*.

Para que se vea que nos colocamos en todos los casos y que usamos de la mayor lealtad al ocuparnos del tema, no culpamos directamente á las Hermanas del sistema inquisitorial que se ha implantado en la Casa de Expósitos.

El clero católico, que tiene la consigna de acaparar la mayor suma de poder posible, ha conseguido el patronato de la mayor parte ó de todas las instituciones de beneficencia ó caridad, que se han fundado entre nos otros.

Ha bastado que la Iglesia se halla inmiscuido en los asuntos internos de esas instituciones, para que se haya adulterado por completo su esencia, el movil que ha presidido á su fundacion.

La Iglesia Católica, no comprende la caridad con el prójimo, sinó dentro de sus dogmas. El sacerdote católico, dominado por sus fanáticas doctrinas, no vé prójimos sinó en aquellos que se someten á todas las ceremonias del culto. No averigua si hay ó nó espontaneidad en el sentimiento; lo que procura, es que el vulgo vea que asiste mucha gente á misa y al confesonario.

Obtenido el patronato, fácil le ha sido á la Iglesia inocular, por decir así, el virus de sus doctrinas y las Sociedades de Beneficencia se han convertido en sucursales inconscientes de los agentes del fanatismo, convirtiendo la beneficencia en algo que no es tal cosa, sinó *una beneficencia especial, con creencias religiosas, una beneficencia católica*.

Otro tanto se ha hecho con las hermanas de Caridad, y con otras que tienen otros tantos títulos simpáticos.

La Hermana de Caridad, *dominada católicamente*, cree sinceramente que sirve á Dios, molestando á *las enfermas de la sala de San Ramon del Hospital de Mujeres*, para que, apesar de *su estado*, se levanten de madrugada á lavar patios y pisos, y.... ay! de la que no se somete!

Eso no es caridad cristiana.

En la Casa de Expósitos sucede lo mismo, con variantes, que dán al hecho un carácter mas odioso y hasta cierto punto criminal.

En la sala de San Ramon del Hospital de Mujeres, cada vez que la Sociedad de Beneficencia hace una visita y deja limosnas á las enfermas, inmediatamente las Hermanas inventan alguna nueva necesidad de la Vírgen, ó de San Ramon, y se exije á las enfermas, una parte de la limosna recibida.

Créemos firmemente que ese dinero pasa de las manos de las Hermanas de Caridad, *á otras manos que lo utilizan*, sabe Dios para que fines ocultos.

En esa exigencia que se impone á las enfermas, la Hermana de Caridad invierte su rol.

Es verdad que nunca abandona el tono gangoso, ni el *Ave Maria Purísima*! ni Dios nos ampare! pero sus facciones revelan el profundo disgusto que les causa la negativa de una desgraciada que no se presta á la esplotacion.

En la Casa de Expósitos la cosa sube de punto.

Tan pronto como las Hermanas se aperciben de que se ha verificado el pago de los sueldos á las amas, ya el manto de la Virjen está apolillado y requiere otro nuevo.

[illegible]

El tema es fecundo y vamos á tratarlo bajo todas sus faces.

Nuestros lectores han de quedar asombrados de la fotografía de la Caridad.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Montevideo, Mayo 3—Ministro Moreno se embarca para esa. Dicen que ha pedido su relevo.

«La Nacion» felicita al doctor D'Amico por su exaltacion al poder.

Ha sido descubierto un contrabando de calzado.

Arosteguy proclama en su diario la union del partido blanco. *Están verdes.*

Con motivo del contrabando descubierto, ha sido destituido un empleado de Aduana.

Corresponsal.

Mendoza, Mayo 3—Principales ciudadanos influyentes enviaron telégrama al doctor Rocha.

Ferro-Carril ataca duramente al doctor Pellegrini.

Dr. Fragueiro en viaje para esa.

Corresponsal.

San Juan, Mayo 3—Cordillera no dá paso. Han regresado algunos arreos que iban para Chile.

Dr. Gil, restablecido. Ayer dió un paseo por las calles.

Sarmiento presidirá las fiestas, con motivo de la inauguracion del Palacio de Gobierno y Aguas Corrientes.

Corresponsal.

Rosario, Mayo 4—Zeballos trata de fundar un nuevo diario. Lo ayuda Bayo en la empresa.

Se agitan los centros electorales á fin de preparar elementos para la inscripcion en el registro municipal.

Corresponsal.

Caseros, Mayo 3, á la 1.40—*Al Oficial Mayor de la Prefectura Marítima*—Oficial—Navegacion posible hasta Santo Tomé para embarcaciones de cinco piés de calado; rio sigue creciendo.

R. Puebla.
Sub-Prefecto.

Colon, Mayo 3, á las 12.40—*Al Prefecto Marítimo*.—Oficial—Rio Uruguay creciendo con fuerza. Vapor «Rivadavia» subió hasta el Salto. Saludo.

C. Rodriguez.
Sub-Prefecto.

DE TODAS PARTES

Discurso del ex-Vice Gobernador—He aquí el discurso pronunciado por el señor Gonzalez Chaves al recibirse en su puesto el nuevo Gobernador. Lo publicamos por no haberlo hecho hasta hoy otro diario:

Señor Gobernador:

Acabais de prestar el solemne juramento que la Constitucion impone á los que son llamados por el sufragio popular á ejercer la primera majistratura de la Provincia, y creo ser el fiel intérprete de los sentimientos que dominan en esta asamblea y de los de la mayoria de nuestros comprovincianos, cuando os digo que tienen fé en vuestro patriotismo y en vuestro talento, y esperan confiados que respondereis dignamente á las exigencias del alto puesto que vais á desempeñar, y sereis el guardian celoso y honrado de las libertades públicas, complementando la organizacion administrativa de la Provincia sobre las bases del Gobierno propio.

Esperan tambien que continuareis con la misma actividad y con igual perseverancia, la grande obra comenzada por vuestro antecesor, al fundar esta ciudad Capital de la Provincia de Buenos Aires para reemplazar aquella que el patriotismo nos aconsejó ceder para terminar la organizacion de la República y consolidar nuestra nacionalidad.

La Provincia espera que asi como el periodo administrativo que concluye ha alcanzado el nombre honroso de gobierno de Ferro-carriles, el vuestro conquistará un título igualmente conceptuoso, construyendo una red de canales que faciliten la viabilidad y ponga término á las inundaciones que arruinan una parte de nuestra campaña.

Hago votos por que el Ser Supremo ilumine vuestro espíritu, para que cada dia de vuestra administracion, marque una etapa ascendente en el desenvolvimiento moral y material de la Provincia de Buenos Aires.

He dicho.

Materiales recibidos—En el dia de ayer se han recibo, en las distintas obras públicas que se construyen en La Plata, los materiales siguientes:

Casa de Gobierno: 2360 ladrillos, 1223 kilos de cal y 48440 kilos de arena.

Ministerio de Gobierno: 1470 kilos de cal, 8 pilares, 12 ragmentos de verja y 30 barricas Portland.

Departamento de Ingenieros: 20 barricas Portland.

Departamento de Policia: 24500 ladrillos y 15120 kilos de cal.

Lejislatura: 7160 ladrillos, 13890 kilos de cal.

Municipalidad: 1300 ladrillos, 7920 kilos de cal y 45925 id de arena.

Solicitud—La Municipalidad de Bahia Blanca ha dirijido una solicitud al Gobierno de la Provincia pidiéndole su pooperacion para llevar á debido efecto la construccion de un puente en el arroyo Naposta y ademas colocar tres pontones pequeños en varios puntos del mismo arroyo.

Registro gráfico—El Departamento de Ingenieros ha sido autorizado por el Gobierno de la Provincia para invertir hasta [illegible] ps. m|n. para hacer la impresion del Registro Gráfico de la Provincia.

Compra de un carruaje—El P. E. de la Provincia ha autorizado al Intendente de la casa del Ministerio de Gobierno, para invertir 1800 ps. m|n. en la compra de un carruaje, guarniciones y caballos, etc., para el uso de esa reparticion.

Nombramiento—El Gobierno de la Provincia ha firmado un decreto nombrando Sub-secretario á D. Nicasio Carbonell, pues ambos empleos de secretarios se hallaban vacantes.

Legislatura de la Provincia—Ayer se reunió en La Plata la Cámara de Senadores de la Provincia, constituyéndose en sesion secreta.

En esta sesion, fueron nombrados, Ministro de Gobierno el doctor Achaval y de Hacienda el doctor don Faustino Jorge.

Fueron aceptadas las renuncias de los Senadores don Ataliva Roca, y don Federico de la Barra.

En la próxima sesion se nombrará la persona que debe reemplazar al Secretario del Senado señor Lainez que presentó su renuncia de ese puesto y fué aceptada.

Nombráronse las Comisiones siguientes:

Negocios Constitucionales: Belisario Hueyo, Emilio Viale y Juan Ortiz, de Rozas.

Legislacion: Felipe Acosta, Julio Fonouge y Baltazar Moreno.

Hacienda: José Hernandez, Juan Dillon y Santiago Luro.

Presupuesto: Antonio Carboni, Mateo Victorica y Reynaldo Otero.

Peticiones: Bernabé Demaria, Luis Eizaguirre, y Iuan B. Martinez.

A las 3.45 p. se levantó la sesion.

Policía de la Provincia—*Pueyrredon*—En este Partido el prójimo Celestino Villalba, le infirió una herida de puñal, bastante grave, á Vicente Uzabanerro.

La causa de este hecho fué que estando ambos bebiendo en un almacen, empezaron á discutir sobre quien debia pagar el gasto.

No pudiendo derimir la cuestion por medio de palabras, recurrieron á la resolucion de una partida al *truco*.

Celestino resultó ser el pagador y descontento de su mala suerte, insultó á su afortunado contrincante, llegando al fin al estremo de sacar el *fierro* y clavárselo en las costillas.

Una vez cometida su hazaña, Villalba agarró el campo por suyo sin que hasta ahora haya sido capturado.

Ranchos—Aurelio Lozano y José Carlos andaban en este pueblo arrastrándole el ala á una misma morocha, y como ninguno quisiera desistir de su empeño, resultó que se agarraron á palos, haciéndose respetables machucones.

En esta poco caritativa ocupacion se encontraban, cuando los sorprendió el Comisario llevándolos consigo á fin de calmarles los ardores bélicos.

General Rodriguez—Los hijos de la bella Italia, Albino Berlusgieri y Luis Merlino, entre tanto que jugaban sendas partidas de *murra*, remojaban la garganta de tal modo que al fin y á lo postre, resultaron estar en pésimas condiciones para guardar los respetos debidos al prójimo y metieron un semejante escándalo que hubo que llevárselos á la Comisaria local.

Merlo—Fué capturado Bartolo Galiano (a) Zapo, por ser autor de heridas á un prójimo suyo.

En La Plata—Las ubicaciones de chacras y quintas en La Plata concluyeron ayer, habiendo sido estas 397.

Quedan, pues, ahora, solo las ubicaciones urbanas á disposicion de los interesados.

Obras en Bahia Blanca—El ingeniero señor Riggi, que fué últimamente encargado de hacer estudios en Bahia Blanca sobre los terrenos mas adecuados para las obras del puerto y construccion de edificios fiscales, dirijió ayer al Ministerio de Hacienda dos notas.

En la primera pide se le diga, si los terrenos que designó han sido cedidos por el Gobierno de la Provincia, y en la segunda, dice que ha formulado un proyecto tendente á mejorar las condiciones de los terrenos, desaguándolos para impedir los avances del mar.

Mensagerias fluviales—La Empresa ha comunicado á la Prefectura Marítima que desde la fecha los vapores para Montevideo saldrán de este puerto á las 5 p. m.

Ocho locomotoras—En una nota recibida ayer en el Ministerio del Interior, dirijida por el Ministro Argentino en Washington, doctor Dominguez, dice lo siguiente:

«En los momentos en que escribo se está cargando un buque que llevará ocho locomotoras para los ferro-carriles Central-Norte y Andino.»

Estos vendrán por consiguiente ha aumentar los materiales con que ya cuentan esas dos vias férreas.

El salvataje en Flores—El señor Comisario de Flores, ha pasado una atenta nota al Gefe de la Ayudantia señor de la Serna, agradeciendo los servicios prestados por la Ayudantia á los vecinos inundados de aquel Partido, encomiando el proceder de los Oficiales que practicaron el salvataje, señores Casanova y Lozardi.

Indispensable—Habiendo manifestado algunas personas que la sucursal del Banco de la Provincia se halla situada demasiado lejos de la Tesoreria y que esto era un inconveniente para aquellas personas que tenian necesidad de ocurrir á aquella oficina, el P. E. de la Provincia va á disponer que la sucursal sea trasladada á un punto mas cercano.

Actualmente la distancia que hay de la Tesoreria á la sucursal es de quince cuadras mas ó menos.

Que se traslade cuanto antes!

Candidato á Tesorero—Se asegura que el Sr. Wenceslao Acevedo, exgerente de la sucursal del Banco de la Provincia en San Nicolás, será nombrado Tesorero de la Provincia en reemplazo del Sr. Medrano que probablemente será jubilado.

Es un acertado nombramiento.

En cuanto al Sr. Medrano, la noticia de su jubilacion ha sido recibida con aplauso.

Pensionistas—Los pensionistas y jubilados de la Provincia han presentado una solicitud pidiendo al Gobierno de la Provincia próroga de tres meses mas para permanecer en la Capital de la República hasta tanto se construyan edificios particulares en aquella ciudad, donde puedan alojarse.

Sabemos que el Gobierno accederá al pedido en vista de la justicia de la demanda.

OPERACIONES COMERCIALES

Bolsa de Comercio—Muy poca animacion se ha notado hoy en la hora oficial, quedando los títulos sostenidos.

Hé aquí el movimiento habido ayer durante la hora oficial:

Cédulas Hipotecarias

Série E	Al contado p|s.	11700	á	89 3|4
F		10000		86
		41000		85 7	8
	Fin de mes	45000		85 7|8
		107700		

Acciones del Banco Nacional

Al contado	100	á	143
Fin de mes	200	á	143 1|2
	200	á	143 3|4
	1800	á	144
	3200		

Bonos Municipales—9000 á 80.

Certificados

Al contado	100	á	58
Fin de mes	100	á	59
	200		

Ultima hora—Por una noticia que se hizo circular en la hora de liquidacion, las acciones subieron en falso sin hallar operaciones de 144 á 145 1|2, quedando vendedores á este precio.

La série E queda á 89 3|4 al contado y fin de mes.

La série F. queda con vendedores á 85 7|8 al contado y fin de mes.

Telégramas—Montevideo, Mayo 3—*A la Bolsa*—Pernambuco, «Anna»; Liverpool, «La Place»; Marsella, «H. Vera», «Mosorka», «Vila»; Barcelona, «Osbaldo»; Pensacola, «Bessie», «Makkan»; Janeiro, «Rio Paraná». Progreso Oriental á 18 1|4. Deuda amortizable á 27. Consolidados del 80 á 42.60. Unificada para fin de mes á 54. 2000 cueros del Saladero Piñeyra á 74 1|2. Salen «Apolo» y «Silex».

Al Agente—Llegó el vapor «La Place» de Amberes. Sale hoy con 950 toneladas de carga; malas por «Apolo».

Movimiento de vapores—ENTRADAS—DIA 4.

Rio de la Plata de Uruguay
Proveedor " Rosario
Minerva " "
Pingo " "

SALIDAS—DIA 4

Rio de la Plata para Montevideo
Proveedor " Rosario
Minerva " "
Pingo " "

TEATRO NACIONAL

ANOCHE

(EL ANILLO DE HIERRO)

Con una numerosa concurrencia, se dió anoche en este coliseo la primera representacion de esta magnífica zarzuela, letra del inspirado vate don Marcos Zapata, y música del reputado compositor Marqués.

«El Anillo de Hierro» es demasiado conocido, por haber sido una de las producciones maestras que la compañia del maestro don Avelino Aguirre, nos hizo conocer cuando trajo de Europa el cuadro artístico de la zarzuela, entre los que descollaba la intelijente y renombrada Matilde Franco, el tenor Marimon, el mejor, en nuestro concepto, de todos los tenores de zarzuela que han pisado las tablas de nuestros teatros, y el señor Subirá que, si bien no tenia una poderosa voz de bajo cantante, era un actor cómico consumado; reunia á una regular voz, el estilo cómico, que tantas ovaciones le conquistó en «El Campanone» y en otras obras del repertorio de zarzuelas.

La letra de «El Anillo de Hierro» es de las mas bien trazadas y escritas, no solo por su buena métrica y versificacion, sinó tambien por los magníficos retoques escénicos y las bellas y abundantes sentencias de que está salpicado este trabajo literario.

La prensa en general, ha tributado al autor del «Reloj de Lucerna» y «El Castillo de Limancas», las justas y merecidas ovaciones que se ha conquistado, el que tan bien y con tan justo y elevado criterio ha sabido conquistarse un puesto en el plantel de los mas insignes, sinó literatos, al menos de los mas atrevidos y entusiastas de nuestra época.

De la música de «El Anillo de Hierro», todo lo que en su abono pudiéramos decir nosotros, seria pálido al lado de las manifestaciones que los mas grandes compositores han tributado al señor Marqués.

Su instrumentacion es magnífica, sus melodias compiten con las de los maestros mas acabados en este género musical; hay mímica en esta partitura que no desdeñarian los mas celebrados compositores.

El concertante del 2° acto, es una obra maestra de composicion y el solo orquestal del tercero, haria honor á los mas afamados y concienzudos compositores é instrumentistas.

En este concepto, dejando á un lado comparaciones odiosas, que no tendrian razon de ser, tratándose de artistas que están consagrados por el arte, pasaremos á hacer una breve y suscinta reseña de la funcion de anoche en cuanto á su desempeño.

La señorita Linares, á cuyo cargo estaba el desempaño del papel de Margarita, hizo lo que pudo por complacer al público, si bien hemos notado en esta artista que su voz no está completamente desarrollada para interpretar obras de la índole del «Anillo de Hierro»

Fué, sin embargo, muy aplaudida en los diversos pasajes de la obra, especialmente en el duo del primer acto con Rodolfo, y en el final del tercer acto.

La señorita Linares, que es una principiante en el canto, posée una voz bastante potente en las notas altas, y su poca escuela hace que su canto sea un *tremolo* que con el tiempo y el estudio ha de desaparecer por completo.

Estando todavia vivos los recuerdos de la Matilde Franco, que en esta obra rayaba á una gran altura, no solo como cantante sinó tambien como pureza y diccion en el verso, créemos que la señorita Linares, fiel imitadora de los artitas avezados á la buena escuela, ha de tomar de esta, lo que por el momento le falta por su poca esperiencia teatral y falta de estudio práctico.

Los honores de la funcion, fueron para el tenor señor Pastor, que si bien su voz no es de gran poder, tiene en cambio, la *virtud* de cantar con un método irreprochable y de decir con facilidad y donosura las magníficas tiradas de versos de que se encuentra engalanada la obra.

En el último acto fué muy aplaudido en la escena de la tempestad, diciendo con gran brio y entusiástico arranque las magníficas décimas de Marcos Zapata.

La señora Train, que tenia á su cargo el papel de Ledia, estuvo en carácter y fué muy aplaudida en el duo con Tiburon.

Apesar de la enfermedad que le aqueja al señor Corona, desempeñó perfectamente su papel.

El señor Roguet, en su parte de Marques de San Marcial, hizo lo que pudo, y el que hace lo que puede, no está obligado á mas.

El señor Jovett tenia á su cargo el papel de Ermitaño Ramon, y salió de apuro en la misma forma que el prometido de Margarita.

Las masas corales muy bien disciplinadas por el maestro y la orquesta *inapuntabile*.

El coro de la *Tintorera* fué repetido en medio de calurosos y unánimes aplausos.

Para terminar, diremos que «El Anillo de Hierro», si bien ha tenido un éxito satisfactorio, no ha sido «El Anillo de Hierro» que pudiéramos llamar de *oro*, de Marimon, La Franco, Galvan y el inolvidable Subirá!

La funcion terminó cerca de las 12 de la noche.

BENEFICIO DE REIG

Anoche

Tuvo lugar anoche el beneficio del simpático y distinguido artista Juan Reig, con la representacion del ya célebre y popular drama «La Pasionaria». No decimos nada de la interpretacion, por no repetir los juicios anteriores: cada vez estan mas bien los artistas.

La concurrencia era numerosa. Los aplausos interrumpian á cada instante la representacion.

El beneficiado fué obsequiado con:

Un alfiler de oro y brillantes, del señor Susini.

Unó idem idem, de la señorita Guerrero.

Una boquilla de ámbar, del señor Mendoza, y otras idem de varios amigos.

Una medalla de oro con la fecha del beneficio, de la Redaccion de *El Fígaro*.

Un anillo de oro con una esmeralda é infinidad de objetos mas, ramos de flores, etc.

La peti pieza, en vez del *Canto del Cisne*, se representó: *Sin Cocinera*. Pio Hermosa mantuvo al público riendo constantemente.

Terminó el espectáculo á las 12 y 5 minutos.

Esta noche se repite *La Pasionaria*.

Programa de los espectáculos

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Representante A. Cattaneo. Gran compañia ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carlo—Hoy Domingo 3 de Mayo de 1884—Dos espléndidas funciones á las 2 1|2 de la tarde, con rifa gratuita en obsequio á los niños, 50 valiosos regalos; á las 8 1|2 de la noche otra.

Teatro Nacional—Empresa Oliva—Gran Compañia de zarzuela Española, debut para el Domingo 4 de Mayo de 1884—Gran acontecimiento teatral, 50 profesores de orquesta, 50 coristas de ambos sexos, decoraciones nuevas, bailes españoles, vestuario nuevo—El drama lírico en tres actos original y en verso de Marcos Zapata «El Anillo de Hierro».

Teatro Alegria—Compañia cómico-dramática Española, dirijida por el primer actor don Juan Reig—Hoy Domingo 4 de Mayo de 1884—Visto el Extraordinario éxito obtenido en las anteriores representaciones, se pondrá en escena el interesante drama en 3 actos y en verso, «La Pasionaria»—«El Canto del Cisne»—A las 8 y cuarto.—Nota—El Lunes 5 del corriente á Beneficio del señor Pio Hermosa, el drama «La Aldea de San Lorenzo».

Circo Umberto I—Zeballos entre Belgrano y Moreno—Gran Compañia Sud-americana ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica—Director Cándido Ferraz—Hoy Domingo 4 de Mayo—Dos grandes funciones, una á las 2 1|2 de la tarde y la otra á las 8 1|2 de la noche concluyendo la funcion la espectaculosa pantomima puesta en escena por el artista Jose Podestá—«Los bandidos de Sierra Morena»; toman parte 50 artistas—vestuario nuevo, y nuevo escenario—Funcion todas las noches, con escepcion de los Viernes.

Concierto Belgrano—Calle Belgrano 222—Empresa A. Tauban—Sábado 3 de Mayo 1884, apertura—Intermedios, operetas, bailes, pantomimas—Precios de las localidades, Palcos 2 $ m|n.—Lunetas platea con entradas, 0-50, entrada general 0-30.

MAS NOTICIAS

¿Quien tiene razon? ¿cual es mas verídico?—En *La Prensa* de fecha 1° del corriente, hemos visto, que segun los datos de la oficina de estadística de la Comisaria General de Inmigracion, dan, como entrados al puerto en el mes de Abril, 33 vapores con 2595 pasageros y 5663 inmigrantes, lo que dá un total de 8258 personas; mientras que por los datos de la oficina de estadística del Departamento Nacional de Higiene que publica *La Prensa* de ayer, solo han entrado en el referido mes, 29 vapores con 2671 pasageros.

Como entendemos que la visita de sanidad se hace justamente con la de inmigracion y que ambos empleados reciben las listas de los pasageros é inmigrantes que conducen los vapores y encontramos tan gran diferencia entre unos y otros datos, es por esto que preguntamos: *¿quien es mas verídico? ¿quien tiene razon?*

Informe de un sumario—Hace próximamente un año, que el Departamento Nacional de Hijiene dirijió una nota al Ministerio del Interior, denunciando que en el acta laorada con motivo de la visita hecha al Vapor «Equateur,» se habia agregado la palabra *una grave*, y que se referia á la malograda señora de Freites.

El Ministerio del Interior pasó á la Comisaria General de Inmigracion dicha nota, ordenando que se levantára un sumario, á fin de averiguar la causa por la cual se habia puesto esa frase.

El sumario fué encomendado al Secretario de la Reparticion, señor Gomez, quien obtuvo de las personas que figuraban, firmando el acta las declaraciones respectivas.

Este ha sido elevado ayer al Ministerio respectivo con el siguiente informe:

Buenos Aires, Mayo 3 de 1884.

Exmo. señor:

Terminado el sumario ordenado por la providencia de 4 de Diciembre de 1883 á foja 1. vuelta, de este espediente, tengo el honor de devolverlo con 8 fs. útiles.

El sumario quedó suspendido desde el 1° de Febrero anterior, en que prestó su declaracion el Visitador del Desembarco, como se ve de fs. 5 á fs. 7 por causa fortuita, pues debiendo tomarse igualmente la del Capitan del Vapor «Equateur» que se encontraba en viaje de regreso de Europa, ha sido indispensable esperar su vuelta á ésta para proceder á aquella diligencia.

Entrado dicho vapor el dia 29 de Abril y citado el Capitan el dia 1°, ha prestado su declaracion el 28 del corriente, como se vé de fs. 7. á fs. con lo que considero terminado este asunto, dejándolo así constatado á los fines á que hubiese lugar.

Exmo señor.

Samuel Navarro.
Juan Gomez
Secretario.

No se tomó declaracion al Capitan del *Equateur* por que no se quiso, pues se alegó que tenia que salir del puerto. Ese vapor salió el 8 de Febrero y el informe [illegible] con fecha 3 del mismo mes!!!

A este asunto, como el del otro sumario (Granella) vamos á dedicarle atencion en breve.

Privilegios de paquete—Han sido concedidos ayer por el Ministerio de Hacienda, privilegios provisorios de paquete á los siguientes vapores:

A los «Georget Heatan» y «Zenabia» á pedido de sus agentes por treinta dias, y á él vapor «Louise H» pedido tambien por sus agentes los señores Green y Lohuson.

Estos vapores hacen la carrera entre nuestro puerto y los de Europa.

Camino público—Hace varios meses el Gobierno de la Provincia elevó al Ministerio de Hacienda de la Nacion una solicitud de don H. Lagos en la que pedia la habilitacion de los puertos «Los Olivos» y San »Isidro» para efectuar alli la descarga de los materiales destinados á la construccion del camino público del Norte.

El Ministerio ha resuelto habilitar los dos puertos mencionados; como igualmente conceder el libre despacho de todos los materiales que vengan destinados para esas obras.

Vapores de Ultramar—Hoy fondeará en nuestro puerto, el vapor paquete «La Place» y mañana temprano el «Flaxman» procedentes de Europa.

Testamentaria—Ha sido iniciada la testamentaria de la señora Elisa C. de Chavez, esposa del doctor Benjamin Chavez.

Los bienes constan de:—una estancia en Olavarria, una casa en San Nicolás de los Arroyos, varios terrenos en Bahia Blanca y varios lotes de terreno en La Plata.

Y vá de quiebras—El Tribunal de Comercio á cargo del doctor Emiliano Garcia, ha declarado en quiebra á don Jorge Sufrot, siendo su activo lo que existe en la Litografia calle Moreno número 20.

Concurso—Por el Juez de Comercio doctor Garcia, fué hecha la identificacion de los créditos del concurso J. Bulher y Cia.

Doctor Roque Suarez—Ante el Juez en lo Civil doctor Molina Arrotea ha sido iniciada la testamentaria del doctor Roque Suarez, cuyo suicidio tanto conmovió á nuestra sociedad.

Renuncia—El señor doctor Diego Fernandez Spiro, ha renunciado del puesto que desempeñaba en la Secretaria en lo Civil de la Capital.

Aun no ha sido llenada la vacante.

Concurso—En el concurso del señor Enrique Ochoa, el señor Juez de Comercio llamó á autos para regularizar sus honorarios al Abogado, Síndico y Juez Comisario.

El monto de estos honorarios debe ser algo subido á juzgar por la importancia del asunto.

Informe in voce—Ayer tuvo lugar el informe *in voce* del Dr. Del Caze, defensor del ingeniero Médicis, en reemplazo del Dr. Argerich.

El Lúnes resolverá la Cámara sobre la Apelacion del dagnificado señor Pedicini.

Quiebra—El Juez de Comercio Dr. Garcia declaró ayer que la razon social «Van Cauwelaert está comprendida en la quiebra de don Cárlos Van Cauwelaert asunto del que hemos hablado oportunamente.

Consejo de Educacion—El Consejo Normal de Educacion, en su última sesion ha resuelto lo siguiente:

1° No hacer lugar al reconocimiento pedido por el señor Intendente de la Municipalidad de esta Capital en la cuenta pasada por gastos, de la percepcion de lo producido al 15 o|o destinado al sostén de las Escuelas Comunes.

2° Encargar á los Ingenieros Baltter y Morra, presenten á la brevedad posible los planos del edificio escolar que debe levantarse en la calle Belgrano 189.

Igual cosa se resolvió con respecto á los señores Ramos Muñoz y Lebeau sobre el edificio con igual destino de la calle Independencia.

3° Aumentar desde el 1° de Mayo próximo á 20 el haber de las porteras de las Escuelas Graduadas de la Capital no pudiendo percibirlo mayor que el de los de este Consejo por ningun motivo.

4° Nombrar á D. Feliberto de Olivera Escribiente 1° del depósito de útiles de este Concejo, con la asignacion mensual de 80 m|n. á contar desde el 1° de Abril ppdo. y mandar abonar por Tesoreria el haber correspondiente á dicho mes y el de Mayo que corre, debiendo presentarse dicho empleado á desempeñar sus funciones el 1° de Junio próximo con la condicion de que si no lo hace asi le será puesto un reemplazante.

Inmigracion—Desembarco de inmigrantes en el primer cuatrimestre de 1884 comparado con el de 1883.

1883

Meses	Inmigrantes	Costo
Enero	3718	2722 81
Febrero	1933	1439 69
Marzo	2156	1562 28
Abril	1081	802 78
Total	8888	$ m|n. 6527 56

1884

Meses	Inmigrantes	Costo
Enero	5313	1994 80
Febrero	2300	882 80
Marzo	2404	911 20
Abril	1477	565 20
Total	11493	$ m|n. 4354 00

Como se vé por este cuadro, hay una diferencia de 2605 inmigrantes desembarcados mas que en el año 1883 y apesar de esto hay una economia en los gastos de desembarco de pesos 2173-56 m|n.

Como el desembarco se efectúa por los vaporcitos al servicio del Resguardo de la Capital, se puede decir que ademas de la economia espresada mas arriba, la Aduana ha percibido una entrada de pesos 4354.50 m|n.

Candidatura Plaza—Se decia ayer en la Casa Rosada que próximamente marcharán á Jujuy los redactores, director y otros empleados para el nuevo diario que se fundará en aquella Capital y que proclamará la candidatura del doctor Plaza para Presidente de la República.

Se ha conseguido ya una imprenta.

Se agregaba en los corrillos que el nuevo campeon no haria éco en aquella lejana Provincia.

Propuesta—Los señores Ricardo Ortega y Ca., se han presentado á la Intendencia Municipal solicitando privilegio para una nueva industria.

Proponen los señores Ortega y Ca. colocar, mediante la suma de 50 pesos m|n. una placa de mármol frente á las puertas de calle en las que los propietarios les den permiso.

Estas placas contendrán avisos que serán cobrados por los proponentes.

Su tamaño será de 50 centímetros de ancho con una longitud igual á la de la vereda.

Al par que una pequeña entrada con que se aumenta la renta municipal, tiene la conveniencia de hermosear las veredas con placas elegantes.

Cabotaje—Movimiento de ayer:

Entradas: Pailebots Pellico—Dichosa Catalina—Duilio—Jóven Carlitos—Luna—Lori.

Salidas para Ultramar: Barca americana James A. Wriglit, con destino á Cuba.

Salidas de vapores de cabotaje: vapor Progreso, con carga á Victoria—Genovés, con carga al Baradero—Rio Uruguay con carga al Paraguay.

Salidas de cabotaje: Peilebots Valerosa Porteña—San Juan—Martin Recagño—Maria—Joven Carlitos—Luna—Duilio—Santa Agata—Washington—Linda Juanita.

Goletas: Francisco—Bella Angelita—Grecia Latina—Luisa Paula.

Balandras: Jóven Diego—P. Natalia—Cecilia B.—Jóven Beltran—Romania—Origen—Oriente.

Cuters: Flor Oriental—Jóven Magdalena.

La propiedad en la Capital—Con intervencion de la Direccion General de Rentas se efectuaron ayer las siguientes ventas dentro del Municipio:

Paraná 755, con 8 mts. por 50 en pesos 7000 m|n.

Tacuarí 703, con 7 mts. por 41 en 3306 id.

Belgrano 46, con 19 mts. por 23 en 20676 id.

Tacuarí 397, con 7 mts. por 41 en 1653 id.

25 de Mayo 165 y 167 con 7 mts. por 25 en 13226 id.

Chile 656, con 15 mts. por 25 en 3000 id.

Paraguay 931, con 10 mts. por 35 en 3720 id.

Garibaldi esquina á Lamadrid, con 10 mts. por 36 en 2686 id.

Córdoba 561, con 12 mts. por 47 en 13640 id.

Suarez entre Bolívar y Perú, con 32 mts. por 82 en 13000 id.

Armonia y Caseros, con 14 mts. por 90 en 2290 id.

Sociedad Bíblica Americana—El señor Andres Melne, representando la Sociedad Bíblica Americana, se presentó al Ministerio de Hacienda solicitando exhoneracion de derecho en la introduccion de ciertos libros, como ser la Sagrada Escritura.

El espediente pasó á la Direccion General de Rentas y esta se ha espedido de la manera siguiente:

La Ley de Aduana vigente impone derecho á los libros y, por consiguiente, la Direccion en vista de la prescripcion del artículo 4° de la misma ley, cree no debe hacerse lugar á lo solicitado, debiendo agregar como antecedente, que el año pasado el Gobierno negó la exhoneracion de derecho de una cantidad de biblias que se introducian para el uso de la Penitenciaria.

D. Saravie.

Para el Intendente—Recomendamos á D. Torcuato de Alvear la felpa que le dá nuestro cólega «El Nacional» de ayer tarde, á propósito del pésimo estado del afirmado de la calle Santa-Fé.

La Avenida Alvear sale á relucir. Esa avenida le vá á dar dolores de cabeza, á menos que......

Concurso Lamothe—El Juez de Comercio doctor Ortiz, ha ordenado la venta de las mercaderias existentes en los depósitos de este famoso estafador.

Inspector que pide tilbury—El señor Courtois, Inspector de Paseos, es un ciudadano que lleva al último límite el aprovechamiento y aplicacion de la frase inglesa *Time is money*.

Observando que pierde un tiempo precioso al trasladarse en tramway de un punto á otro cuando su deber lo obliga á hacerlo, pide al Intendente Municipal la autorizacion necesaria para la adquisicion de un tilbury, con el que ahorrará un tiempo precioso que destinará con la contraccion acostumbrada á los deberes de su cargo.

El señor Courtois manifiesta que, dolorido, por no sabemos que causa, de una pierna, no le es posible viajar cómodamente en tramway.

Nos alegramos de ver á un empleado que constata no serle posible llenar su cometido de una manera digna y que pide le suministren los elementos para hacerlo. No dudamos que el Intendente accederá á un pedido tan justo como útil para el servicio público.

Gas Buenos Aires—Se ha presentado á la Intendencia Municipal cobrando 15264-68 cent. m|n. la compañia nueva de Gas Buenos Aires por consumo de gas en el Municipio.

Propuesta aceptada—Al Ministerio de Hacienda han sido elevadas por la Direccion General de Rentas las propuestas presentadas por los señores Natal Rufino y M. Bounocino, para la confeccion de los vestuarios de invierno para los marineros de servicio de la Aduana.

La Direccion aconseja al mismo tiempo al Ministerio que se acepte la del señor Natal Rufino por ser la que mas ventajas ofrece.

«Pan»—El célebre parejero del Coronel Bosch, ha sido retirado á última hora, reconociendo, segun se dice, el Coronel Bosch, que el recargo de peso le hacia perder el prémio que su caballo disputaria á *Terminacion*.

Comisaria General de Inmigracion—Movimiento habido en la mesa de entradas y salidas durante el mes de Abril último:

Entradas—Solicitudes de inmigrantes pidiendo su rehabitacion 34. Notas y asuntos diversos 83.—solicitudes pidiendo pasajes desde Europa 6.—Solicitudes pidiendo inmigrantes 18.—Solicitudes pidiendo pago de cuentas 26, total 176 solicitudes.

Salidas—Notas y espedientes al Ministerio 19. Devolucion de espedientes á diversas reparticiones 13. Notas y espedientes á las Comisiones de Inmigracion 46. Notas y espedientes á diversas reparticiones 26. Cartas á inmigrantes 8. Informes al Ministerio del Interior 2.

Total 104 notas y espedientes.

Para cortar junco en la Ribera—Don Manuel A. Butti se presentó en Febrero pasado al Ministerio de Hacienda solicitando concesion por 5 años para cortar el junco de la ribera desde el Riachuelo hasta San Fernando, abonando la suma de 700 ps. m|n. por año. La solicitud pasó á informe á la Direccion General de Rentas y esta se espide aconsejando no se haga lugar á lo solicitado y que debe reglamentarse por quien corresponda los parajes donde se pueda cortar.

El Ministro Mont—Hoy llega de Montevideo el Ministro chileno señor Mont.

Será desembarcado en la falúa de gala.

Exhoneracion de derechos—El Ministro de Hacienda en virtud de lo solicitado por los señores Lauraget y Cia. sobre exhoneracion de derechos para unas máquinas, dictó ayer una resolucion cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Vista la solicitud que precede presentada por los señores Laureget y Cia. sobre exhoneracion de derechos de importacion de un bulto con una máquina de picar tabaco y cinco bultos con una bateria para triturar especies.

A este respecto el Ministerio dictó una resolucion no haciendo lugar á lo solicitado.

Caballos—Es incumbencia de la Municipalidad hacer que los tramways sirvan al público por el itinerario que se exhibe.

El tramway «Buenos Aires» está faltando al público con el pésimo servicio de caballos que retardan el viaje.

Dos funciones—En el Politeama habrá novedades en las dos funciones que tienen lugar á las dos de la tarde y 8 de la noche.

Temperatura—A las 9 1|2 de la noche el termómetro de Oliva y Schnabl, marcaba 15 centígrados.

Dicen que ha volado!—Anoche á las doce y cuarto, se nos avisó que una jóven conocida de la calle Santa Fé á inmediaciones de Callao, ha *volado* no se sabe con quien. Se atribuye la fuga á indicaciones de un *vegete* muy conocido entre lar gentes de vida alegre.

Progreso paranaense—Dicen los diarios del Paraná, que el teléfono recientemente establecido, estará servido allí por señoritas que haran de gefes de oficina.

No dudamos que aquel servicio será esmerado y juicioso, pues de suponer es, que las señoritas no admitirán las conversaciones ociosas que á veces mantienen los empleados de las oficinas de esta Capital, ya sea entre ellos, ya con particulares desatendienno asi los repetidos llamados que se hacen de las líneas; pero, sin embargo de ser partidarios de la educacion de la mujer, por el momento las creemos perjudiciales con empleos públicos en la actualidad como consecuencia de la demanda que ante la cúria tendrá lugar, entablada por un esposo que se quejará de que su muger no está en su casa con el pretesto de asistir á las asociaciones de Beneficencia y otras.

Recibos del Presidente—A la casa particular del General Roca concurieron anoche hasta las 10 infinidad de personas creyendo que el Presidente inauguraba sus recibos semanales. Estos empezaran el Sabado próximo.

Herido—Ayer de seis á siete de la tarde se tomaron en pelea, en la calle de Perú á la altura de San Juan, dos individuos que *facon* en mano, se infirieron varias heridas.

Ambos fueron presos.

Mendigos—Ayer tarde la calle Reconquista entre Piedad y Cangallo estaba llena de mendigos.

Se daba limosna en la casa de Anchorena.

La Capital—Este diario vespertino que se publica en *La Plata*, cuenta ya con vida propia. Sus entradas satisfacen las salidas.

Esto es mucho, tratándose de empresas periodísticas, dado el poco tiempo que hace opareció *La Capital*.

Debut—Tiene lugar esta noche la apertura del Café Concert, que acaba de establecer Mme. Tauban, la ex-empresaria de Variedades, en la calle de Belgrano número 222, entre Chacabuco y Piedras.

El salon ha sido arreglado con gusto.

El escenario es bastante cómodo.

Se darán operetas, *chansonette* y pantomimas.

La compañia cuenta con los siguientes artistas.

Fernanda	Chansonette
Henriette	Id
Folmer	Opereta, etc.
Roger	Opereta
Dufau	Id Romances
Arsène	Id Id
Alexandre	Pantomima

Entrada general 30 centavos.

Informe in voce—Ayer tuvo lugar el informe *in voce* del doctor Luis S. Rueda sobre el asunto Municipalidad de que es defensor el doctor Martin J. Herrera.

«La Uruguay»—Realizará por fin su partida esta cañonera, que se dirije á Liverpool, con el objeto de cambiar sus calderas, y hacer reparaciones en la cubierta.

Desde ayer se han trasladado abordo todos los oficiales y demás personal del buque, no permitiéndose bajar á tierra á nadie.

«La Uruguay» sale hoy, siguiendo viaje directamente á Dakar, donde tomará carbon, sin tocar en Montevideo, ni en puerto alguno del Brasil.

Navegará á vapor cuando los vientos sean contrarios; aprovechando de las velas cuando le fuesen favorables.

El viaje de «La Uruguay» durará ocho meses próximamente.

No se sabe positivamente, si visitará algunos puertos del Mediterráneo, pues segun nuestros informes, el Comandante ha recibido un pliego de instrucciones, que deberá abrir despues de su arribo á Liverpool.

Como lo anunciamos oportunamente, abordo de «La Uruguay» vá un distinguido oficial que nos enviará correspondencias, de cada puerto á que se arribe.

Pronto, pues, podremos ofrecer á nuestros suscritores una interesante correspondencia de Dakar ó San Vicente.

Albañales—La Comision de Obras Públicas Municipal debe apercibirse de un sério inconveniente que se presenta, con motivo de los afirmados en construccion.

No sabemos de quien es la culpa; pero, el hecho existe.

No sabemos si las empresas constructoras de afirmados, obedecen á algun plano de niveles, ó si las construcciones *se hacen como se hacen.*

Lo cierto del caso es que los vecinos de la calle de Artes, se quejan de que sus albañales han quedado mas bajo que el adoquinado, estorbando asi la salida de las aguas.

Llamamos la atencion de quien corresponde sobre este peligro para los propietarios.

Pedro N. Costa—Podemos asegurar que por el momento el rumor que circula respecto del nombramiento de este señor para Gefe de Policía, es infundado.

De todos modos, nos felicitariamos de ver al señor Costa al frente de tan importante reparticion.

Ojalá sea cierto—Se acentúa el rumor de la próxima desaparicion de Don Torcuato de Alvear (en todas letras con particula) es decir, que renunciará la Presidencia de la Municipalidad con motivo de la senaturía del Congreso que tiene en perspectiva.

Nos felicitamos de que se realize la primera parte del pronóstico, y con esto, no hacemos sinó engrosar las filas de los que vén en la permanencia del señor Alvear al frente de esa reparticion una rémora para el mejoramiento del municipio (con escepcion de la Avenida Alvear).

En cuanto á la segunda parte, deploraríamos que despues de haber demostrado el Lord Mayor lo que puede y lo que sabe, se le lleve al Congreso como Senador por la Capital.

Esplotaciones—Referente á la noticia que dimos ayer, titulada: «Lamothe 2°» debemos hacer una rectificacion.

Para que el parecido sea mas exacto, la segunda edicion del estafador, no pertenece á las Provincias meridionales de Italia, es francés.

Un conocido y acreditado procurador tiene entabladas varias demandas, por estafas cometidas por la tenebrosa asociacion.

El Tubo de los correos del 2° Lamothe, ha sido declarado en quiebra, rematados [illegible]

[illegible] espera el autor de la quiebra y la prision del moderno [illegible]

[illegible] nuestros lectores al corriente [illegible]

[illegible]—Con destino á [illegible] han llegado á nuestro puerto con procedencia de Liverpool en los vapores «Daltan» y Flaxman» cuarenta y nueve bultos conteniendo cobre en barras.

Por el Ministerio del ramo se comunicó esto á la Direccion de ese establecimiento.

D. Enrique B. Moreno—Hoy llegará procedente de Montevideo el señor Moreno, Ministro Argentino.

Pasajes de privilejio—Pasajes empleados por la Comisaria General de Inmigracion en el despacho de inmigrantes durante el mes de Abril último, y á los siguientes puntos: al Baradero 5, á San Nicolás 2, al Rosario 168, á Diamante 1, á Santa Fé 9, á Goya 3, á Bella-Vista 15, á Corrientes 2, á Formosa 4, á Gualeguaychú 7, al Uruguay 8, á Concordia 21, á Gualeguay 2, á Victoria 3, á Bahia Blanca 21. Son 295 pasajes de privilejio, cuyo importe alcanza á la suma de ps. mjn. 1.661,55 cent.

Llegada—Los siguientes vapores fondearán hoy en nuestro puerto:

El Mozart procedente del Rosario llegará hoy y saldrá el Mártes para Amberes y escalas; *Laplace* procedente de Amberes y *T. Flaxman* de Liverpool.

Informe—El Inspector auxiliar de Colegios Nacionales y Escuelas Normales señor Zubiran, ha dirijido al Ministerio de Instruccion Pública un informe sobre la Escuela Normal de Córdoba.

De ese informe tomamos los datos siguientes. La escuela Provincial empezó á funcionar en 1878—en ella se han educado 32 maestras que se encuentran en su mayor parte al frente de escuelas públicas y particulares.

Actualmente la escuela tiene 108 alumnas en el curso normal repartidas así: en el primer año 70—en segundo 20, en tercero 11 y en la escuela anexa de aplicacion 17.

Con esta base, pocas serán las escuelas que empiecen á funcionar en mejores condiciones que la de Córdoba.

Timbres postales—La Direccion General de Correos hace tiempo se dirijió al Ministerio del Interior, manifestando que carecia de timbres postales de valor de medio centavo.

El Ministerio con fecha de ayer espidió un decreto autorizando á la Direccion General de Correos para convertir en timbres de medio centavo los de cinco, hasta tanto lleguen los de aquel valor de Estados Unidos que ya han sido pedidos.

Secretario del Gobernador—Habiendo sido nombrado secretario del doctor D'Amico, el señor Carbonell, ha presentado su renuncia del puesto que desempeñaba en la Policia de la Capital, en los términos siguientes:

El Comisario Auxiliar de Ordenes—

Buenos Aires, Mayo 3 de 1884.

Señor Comisario de Ordenes de la Policia de la Capital, don E. Filemon Naon.

He tenido el honor de ser nombrado Secretario del señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

La aceptacion de este empleo me obliga á presentar la renuncia del que desempeño en la oficina á sus órdenes.

Ruego á Vd. se sirva ponerla en conocimiento de la Gefatura, para que por su intermedio, sea elevada al señor Ministro del Interior, conjuntamente con la espresion de mi gratitud al Exmo. Gobierno de la Nacion, por sus nombramientos para los puestos de Auxiliar de Seccion y de Ordenes, que he ocupado en esta reparticion.

Debo tambien muy especialmente una palabra de íntimo reconocimiento al señor Gefe don Márcos Paz, por las atenciones con que me ha favorecido.

Cumplo aqui tan grato deber;—y haciendo fervientes votos por la prosperidad de la Policia de la Capital y por la felicidad particular de los que han sido mis superiores y colegas de labor, tengo el placer de saludar á Vd. con mi mayor consideracion y estima.

Nicasio B. Carbonell.

La nuit Blanche—Con esta pieza debuta hoy la Compañia del Café Concert, calle Belgrano número 222.

Ferruginoso

Recomendada para facilitar el *Crecimiento* y la *Formacion* dificiles; da fuerza á la sangre y le procura los **Globulos** *rojos* que constituyen su belleza: fortifica el *Estomago*, excita el *Apetito*, combate la *Anemia*, la *Clorosis*, el *Linfatismo*, abrevia las *Convalecencias*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias

LA VICTORIA

DE

Cárlos Tasso y Hno.

VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre y pastoreo en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre

La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida.

Precios módicos!

¡CONDICIONES FAVORABLES!!

Sin competencia!

Nota—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Asi como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.

Por órdenes, ocurrir á la calle de Victoria núm. 38, de 12 á 4 p. m.

563 m8 perm.

INDICADOR GENERAL

Andres A. Becher—Rematador y Balanceador Público—Victoria 74.

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Perú 153.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.

Abel Pardo—Abogado — Estudio, calle Victoria 87.

Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico — Dueño del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos Rovallos—Abogado — Estudio: Perú 106—Desde 12 á 4 p. m.

Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68.

Dufau y Magallanes — Dueños de la Rotisserie Parisienne, Esmeralda 226 — Comida á todas horas, noche y dia

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Fontana hermanos — Establecimiento Mecánico—Balcarce 212 y Paseo Colon 161.

Florencio Lupis — Agente Judicial — Estudio: Rivadavia 42 (altos).

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Gerónimo Graziani—dueño de la Peluqueria de Nueva York: Victoria 29.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 359.

Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

Juan Sabatain—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 194.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Martinez — Procurador Público—Escritorio: Victoria 74.

José Alberti—Sastre—Cangallo 109.

Jorge Ocampo—Comisionista, Perú 143.

"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

La Fortuna—Agencia de billetes de loteria y comisiones en general: Perú 56.

Leopoldo del Campo — Abogado, y Andrés Becher, rematador—Calle Victoria 74.

Martin Sueldo — Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).

Manuel Martinez Alfonsin— Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

M. Mendez de Andés—Fabricante de los renombrados cigarrillos habanos «La Abundancia»—214 Rivadavia 216.

Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.

Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).

Piera y Ca. — Comisionistas en general—despacho de aduana.—Reconquista 158.

Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 35 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Pizarras, cajones de 20 docenas á 300 pesos cada uno—Libreria Internacional—Cuyo 179.

Pedro Burs — Compra y venta de ropa muebles y demás—Alsina 355.

Bisso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 22 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Restaurant Anglais de Pierre y Castets: Piedad 104.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Teodoro Varela—Abogado — Estudio: San Martin 36—Domicilio: Piedad 908.

Viuda de Marius Berthe é hijos—Licoristas—137, Esmeralda, 139.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

VAPORES

RES NON VERRA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor	COSMOS
» Miercoles	»	SILEX
» Jueves	»	VILLA DEL SALTO
» Sábados	»	RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo		1ª clase	4 $ mjn
»	ida y vuelta	» »	7 »
»		2ª »	2 »
»	ida y vuelta	» »	4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor	RIO DE LA PLATA
» Jueves	»	COSMOS
» Sábados	»	SILEX
» Domingos	»	VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente,
143—Calle Reconquista—145

500 e 25 perm

AGENCIA

DE

NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

CARRERA COSTA DEL SUD

con el vapor Paquete Nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Viérnes 25 de Abril á las 2 p. m.

Admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

CARRERA DE LA COLONIA (R. O.)

con el Vapor Nacional

VICTORICA

Sale de balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasages, carga y encomiendas, ocurrir á la agencia general

Calle 25 de Mayo Nº 77

473 d28 perm

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m/c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ade más las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m/c. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.	7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.

J. A. *Bergeire*
Secretario

347 e c l. perm.

Banco Carabassa y Ca

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso	4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias	4 » »
» » á » » de 60 y 90 dias	5 » »
» » á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional.	

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 25 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin intereses que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
Secretario

31 perm

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

JUDICIAL

De la hermosa y elegante FINCA

CALLE PERU 317

Entre las calles Venezuela y Méjico

21 varas de frente al E. por 71.25 de fondo, 18 hermosas habitaciones ventiladas, secas y sanas. Hay que verla! Patios espaciosos, grandes comodidades. La finca es espléndida. Orden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Cárlos Molina Arrotea; perteneciente á la testamentaria de la señora Ramona Molina de Urioste.

Tasacion 41,805 pesos mjn.

BASE DE VENTA

2/3 partes 27,870 pesos mjn.

VENTA AD-CURPUS

TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa, elegante y cómoda finca, á que nos referimos, ubicada en la calle Perú núm. 317 á un paso de la esquina de Méjico.

Los Sres. capitalistas y personas que deseen adquirir una finca central, seca é hijiénica deben visitar la que hoy ofrecemos.

Tiene 18 hermosas habitaciones en perfecto estado de aseo, grandes patios, puertas con colesias hermosas, piletas para plantas, umbrales y pisos de mármol, etc., etc. y todas aquellas comodidades indispensables en una casa habitada por personas distinguidas.

Los títulos de propiedad son perfectos y los Sres. interesados pueden inspeccionarlos en la Secretaria del Sr. Miranda, Cabildo, primer patio á la izquierda. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 630 a29 jn5.

POR LOS MISMOS
Judicial

Un espléndido TERRENO

EN LA GRAN

Calle Rivadavia

CERCA DE LA ESTACION ALMAGRO

50 varas 60 centímetros de frente al Norte teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 54 varas 21 cent. y en el costado Oeste 45 varas 05 cent., teniendo en el fondo 45 varas 65 cent.

El terreno cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay

Gran cantidad de árboles frutales y de jardin

Orden del señor Juez CARLOS MOLINA ARROTEA testamentaria de doña

RAMONA MOLINA DE URIOSTE

Señores especuladores, alerta

Tasacion	6798 pesos mjn.
Base, 2/3 partes 4532	» »

El Viérnes 6 de Junio

A las 4 p. m.

TITULOS PERFECTOS

632 a29 jn6

POR LOS MISMOS
Judicial

Una buena CASA

En la Calle Perú 478

Buen barrio de familias—8 varas 65 cts. al Oeste, por 53 varas de fondo. 7 buenas y ventiladas habitaciones, 2 zaguanes, cocina, letrina, 2 grandes patios, pisos de madera, puertas con celosias, etc., etc.—Orden del señor Juez doctor Cárlos Molina Arrotea — Perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste.

Tasacion	7,328 ps. mjn. oro
Base 2/3	4,886 « « «

VENTA AD-CORPUS

¡TITULOS PERFECTOS!

El Mártes 10 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste, la propiedad á que nos referimos y que rogamos á los especuladores visiten, pues es una finca valiosa, á la que se le ha fijado una base de venta ínfima.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaria del doctor Miranda, en el Cabildo. 1er. patio á la izquierda.

Por otros datos á nuestra casa San Martin 51. 636 m2 jn6.

POR LOS MISMOS
Judicial

MUY BUENA FINCA

Calle Perú 307

14,10 varas de frente por 57.70 de fondo y un hermoso martillo á favor de 14.50 de fondo por 13 de frente—9 lindas piezas, cocina, letrina, y demás comodidades; techos de maderas duras, etc.—Orden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Testamentaria de la señora Ramona Molina de Urioste.

TASACION 14723 pesos mjn.

BASE DE VENTA

2/3 partes, pesos 9816 oro

Venta Ad-Corpus

TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de Junio, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez Dr Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste, la elegante finca á que nos referimos, ubicada en la Capital, calle del Perú núm. 307.

Llena de comodidades la finca que ofrecemos produce una buena y segura renta, por cuya razon la recomendamos á los señores especuladores en fincas centrales y bien construidas.

Los titulos perfectos pueden verse en la Secretaria del Dr. Miranda, Cabildo, primer patio á la izquierda.

Por otros informes, á nuestra casa San Martin núm. 51. 631 a29 jn5.

POR LOS MISMOS
Judicial

EL GRAN CORRALON

Esquina Uruguay y Charcas

Frente al Sud y Oeste, 25 varas al Sud por 35 varas 34 cent. al Oeste—Es un terreno espléndido—Hay un edificio de 3 buenas piezas, grandes cocheras y pesebre, cocina, letrina, pozo, sumidero, etc., etc.—El terreno altísimo y propio para construir una gran casa.

¡Alerta especuladores!

Orden del señor Juez doctor CÁRLOS MOLINA ARROTEA

Testamentaria de doña

RAMONA MOLINA DE URIOSTE

TASACION 10871 pesos mjn.

Base de venta 2/3 partes 7,248 ps. mjn.

Es regalado—Vale mas del doble

El Viérnes 6 de Junio

A las 2 en punto de tarde

633 a29 jn6

Francisco A. Diaz

JUDICIAL

EN LOBOS

DE

Hacienda vacuna

Domingo 4 de Mayo

A las 12 meridiano

Por órden del señor Procurador Municipal del Partido, don Domingo Schóo, el dia y hora indicados, procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, 18 animales vacunos, perteneciente á la testamentaria de doña Justina Salinas.

El remate tendrá lugar en los corrales de Abasto.

Para ver la hacienda antes del remate, los interesados pueden pasar por el establecimiento «La Florida» del señor don Estanislao Fernandez, que es donde se encuentra.

Por mas informes ocurrir á la casa del rematador, calle de Ayacucho esquina á Salgado al Este.

Lobos, Abril 17 de 1884.

POR EL MISMO

A las 4 en punto de la tarde

EL 4 DE MAYO

Base de venta 3333 pesos mjc.

Por órden del Procurador Municipal don Domingo Schóo y perteneciente á la testamentaria de doña Justina Salinas, venderé en remate público:

Un terreno compuesto de 16 vs. de frente por 16 de fondo formando esquina á las calles de Tuyo y Arenales, con dos piezas de material, techo de paja, y ademas una cocina de barro con techo de paja.

Tasado el todo en 50000 ps. mjc.; base de venta 2/3 partes, 3333 ps. mjc.

Lobos, Abril 17 de 1884. 626 a23 m4.

Natalio Reinoso

JUDICIAL

EN EL PARTIDO

Coronel Pringles

Por disposicion del señor Juez de Paz de este partido don Juan P. Cabrera, el Domingo 18 de Mayo próximo á las dos de la tarde rematará á la mas alta postura y dinero de contado, bajo la base de tasacion, los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Pedro Etchegaray que á continuacion se espresan: 4 carros de caballos con sus guarniciones, tasados á 1800 ps. uno—1 reloj de plata en 200—15 animales vacunos á 140—15 caballos á 160—100 yeguas á 50 ps.—1 colchon con catre en 200—un cuchillo en 100—1 loto útiles de cocina en 200—varias ropas de uso en 400 ps.

El remate tendrá lugar en los patios del Juzgado de Paz.

Pringles, Abril 23 de 1884.

635 a29 m10,

Eduardo Massot

JUDICIAL

DE

HACIENDAS

EN EL PARTIDO DE

La Magdalena

Perteneciente á la testamentaria de

D. Juan Francisco Arce

500 OVEJAS,

524 VACAS,

CABALLOS y YEGUAS,

Cueros, y otros enceres,

Una jardinera, un carro prendas de plata, etc., etc.

Base de venta de las ovejas	82	cts.
» » » » vacas	6 ps.	88 »
» » » » los caballos	9 »	64 »
» » » » las marcas	27 »	55 »

El remate se efectuará en el campo de don Ignacio Gori, Cuartel 5º

El Domingo 18 de Mayo

A LA UNA DEL DIA

Venderé en remate público todas las haciendas, marcas, carros, jardineras, cueros y demás enceres de la citada testamentaria segun lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de Don Juan Francisco Arce se proceda á vender por el martillero Don Eduardo Massot los siguientes bienes de pertenencia de dicha testamentaria los cuales se encuentran en el Partido de la Magdalena: 524 cabezas hacienda vacuna tasados en 10 mjn. 33 cts. cada una, 4030 ovejas tasadas á 1 mjn. 24 cts., 687 ovejas tasadas á 1 m n. 7 cts., 1 tropilla de 15 caballos y 1 Yegua tasados en 14 mjn. 46 cts., un potro tasado en 10 mjn. 33 cts, una jardinera con monturas tasada en 124 mjn., 1 carro de varas con 2 monturas tasado en 99 mjn. 19 cts., 1 par estribos de plata tasados en 61 mjn., 99 cts., 1 freno con copas de plata tasado en 14 mjn., 46 cts., 9 lienzos de pino para corral tasados en 1 mjn 3 cts. cada uno, 2 marcas fierro con boleto tasados en 41 mjn 33 cts., 66 cueros anares tasados á 4 mjn., 66 cts. la docena, 59 cueros corderitos tasados á 41 cts. la docena, gallinero de palos canas y peje tasados en 4 mjn. 13 cts., 4 cajones para bebidas tasados á 6 mjn. 20 cts. cada uno, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes á la Secretaria de Don Luis Guerello por donde tramitan los autos de su referencia.

Buenos Aires Abril 8 de 1884.

Luis Cuerello.
Secretario.

NOTA—El dia del remate, el martillero saldrá de la Magdalena á las nueve de la mañana al punto donde se encuentran las Haciendas.

Por mas datos á mi Escritorio Bolivar 59.

614 a9 m18.

Pedro de Elizalde y Cª.

JUDICIAL

DE

Un terreno

EN EL FLORECIENTE PUEBLO DE

BAHIA-BLANCA

40 varas de frente á la Plaza por 60 de fondo á la calle Buenos Aires

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, en el espediente seguido por don Juan Felipe Vela y otros sobre cesacion de condominio. El Mártes 6 de Mayo de 1884. Tasacion 128,000 pesos mjc. 2/3 partes base para la venta $ 83,333 con 33. En nuestra casa Piedad número 211 á las 2 de la tarde.

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber por el termino de treinta dias que el martillero don Pedro de Elizalde y Cª., á de proceder á vender en público remate la siguiente propiedad, situada en el pueblo de Bahia Blanca la cual se compone de tres piezas y una letrina, con cuarenta varas de frente á la Plaza, y sesenta de fondo á la calle Buenos Aires, la cual ha sido tasada en todos sus ramos, en la suma de ciento veinte y ocho mil pesos moneda corriente previniéndose que dicha venta se practica por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet en el espediente seguido por don Juan Felipe Vela, y otros sobre cesacion de condominio y que la base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.

590 m28 my.6 *Gregorio V. Carballo.*

Lorenzo Arriaga

JUDICIAL

EN EL PARTIDO

CORONEL PRINGLES

Por disposicion del señor Juez de Paz de este Partido don Juan P. Cabrera, procederé el dia 15 del entrante mes de Mayo á las tres en punto de la tarde, á la venta en remate público y dinero al contado de los bienes de la testamentaria de don Evaristo Bustamante consistentes en lo siguiente: 418 animales lanares tasados á 23 ps.; 10 yeguarizos á 50 ps. y un boleto de Marca en 500 ps. El remate tendrá lugar en el patio del Juzgado de Paz.

Coronel Pringles, Abril 23 de 1884.

636 a30 m10.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el Partido Coronel Pringles

Por disposicion del señor Juez de Paz de este Partido don Juan P. Cabrera, procederé el dia 15 del entrante mes de Mayo á las dos en punto de la tarde, á la venta en remate público y dinero de contado de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Laciares: Seiscientas cincuenta y ocho ovejas al corte tasadas á 20 ps.; 3 caballos á 200 ps., 1 yegua en 58 ps., un boleto de marca en 530 ps.

Se recibirán ofertas que excedan de las dos terceras partes de esa tasacion.

El remate se efectuará en el patio del Juzgado de Paz.

Coronel Pringles, Abril 23 de 1884.

637 a30 m10.

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES

147 -- Perú -- 147

ESCRITORIO EN LA PLATA

«HOTEL DEL COMERCIO»

(Provisoriamente)

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular

EN LA PLATA

VENTA PARTICULAR DE TERRENOS, SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS. • e15 perm.

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buena renta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular.—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gauna, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.»

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS

ENVUELTAS EN GLUTEN

Preparadas por el Dr. Clin

PREMIO MONTYON

« Las cápsulas Mathey son prescriptas por los profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, de Lóndres, de Nueva-York, que las recomiendan despues de haber constatado su *superioridad* sobre los otros medicamentos de ese género.

Merced á estar envueltas delgadamente en glun, esencialmente *asimilable*, las *Cápsulas Mathey-Caylus* son digeridas por las personas mas delgadas y no fatigan jamás el estómago.

(*Gazette*, de los Hospitales de Paris.

Las Cápsulas Mathey-Caylus ó Esencia de Sandal asociadas á otros balsámicos, poseen una eficacia incontestable y con el mayor éxito para curar rápidamente las pérdidas las antiguas y las recientes, la Blenoragia, la Blenorrea, la Leucorrea, la Cystita del cuello, la Uretitis, la Catarata y las otras enfermedades de la vejiga y todas las afecciones de las vias urinarias.

Dósis:—Tomar de 9 á 12 cápsulas por dia.

Una instruccion detallada acompaña cada frasco.

« El Consejo Médico de Salubridad de San Petersburgo ha autorizado la importacion en Rusia de las Cápsulas Mathey-Caylus preparadas por el doctor Clin como medicina de utilidad pública.

PARIS—Venta al por mayor: *Casa Clin y Ca.* 20 calle des Fossés St. Jaques—Paris.

Nota—La casa Clin y Ca. de Paris, teniendo *solo el derecho* de preparar las *Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus* es necesario rechazar como falsificacion ó imitacion fraudulenta todo frasco cuyo envoltorio no fuera revestido de la marca de fábrica depositada) y llevando la firma de «Clin y Ca.» y la medalla del *Premio Montyon.*

AGENTE—Belsso hnos. y Sucar calle 18 de Julio

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONDRES

Perú 30, 32, 34, 38, 40

ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38, ENTRE RIVADAVIA y VICTORIA

INAUGURACION

El Lúnes 31 de Marzo de nuevos Salones y Galerias

INSTALACIONES

Nuevas é importantes duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro Establecimiento y agregar especialidades nuevas.

EXPOSICION

El Lúnes 31 de Marzo y Martes primero de Abril 1884

Miércoles 2—Juéves 3 y dias siguientes, haremos una Exposicion General de todas las mercaderias reunidas en prevision de la SEMANA SANTA y de la Estacion Actual

Todas ls novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras son exclusivas.

A LA CIUDAD DE LONDRES

CALLE PERÚ 38

Benjamin Paez

JUDICIAL

¡EN LA CAPITAL!

DE

UNA CASA

MUY CENTRAL

Calle de Tacuarí número 592

Perteneciente á la testamentaria de doña Liberata Alcántara

Con base de venta muy baja, las 2|3 partes pesos 1,606 con 49 cts. m|n.

El dia Miércoles 21 de Mayo á las 5 en punto de la tarde venderemos en público remate esta buena casita, compuesto su terreno de 7 metros 85 centímetros de frente al Oeste por 12 metros 65 centímetros de fondo; tiene 3 buenas piezas de material, pisos de baldoza, umbrales de mármol, cocina, letrina, vereda de piedra estranjera, etc. etc. y conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña Liberata Alcántara se proceda á vender por el Martillero don Benjamin Paez, una propiedad ubicada en esta ciudad, calle de Tacuarí núm. 592, compuesta de tres piezas, cocina, letrina, maderas duras y de pino, pisos de baldoza, edificada en un terreno de 7 mts. 85 cts. de frente por 12 mts 65 cts. de fondo al Este, tasada en la suma de 2,409 nacionales 73 cts; previniéndose, que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion debiendo el comprador en el acto de firmar el boleto de compra, entregar 250 ps. m|n. al martillero.—Por mas informes á l Secretaria del infrascripto donde tramitan dichos autos.—Buenos Aires, Abril 9 de 1884.

Luis Guerello.
Secretario.

NOTA—Títulos á satisfaccion del comprador previniéndose que este entregará por órden del señor Juez, en garantía, la suma de ps. 250 m|n. Por mas datos al escritorio de los señores Vicente Hoyo y Cia., Victoria 31, pieza núm. 6. 620 a15 m21.

Manuel F. Velazquez y Ca.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO — Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Liniers, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vasco, compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo; precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del pais.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente agua—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

OTRO—Una preciosa casita situada en la calle Azcuenaga número 229 con 14 piezas de material y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo; dá de alquiler 650 pesos % mensual—precio ínfimo.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del infrascripto se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado, sobre la márjen derecha aguas arriba del arroyo «Pantanoso» compuesta su estension de 12 cuadras de frente, por sus fondos á los bañados, lindando por ambos costados con terrenos desiertos, se presenten ante este juzgado dentro del término de 40 dias á deducir sus acciones pues de lo contrario se concederá á D. Adolfo Degand, el derecho de posecion que de él solicita como desierto.

San Fernando, Abril 28 de 1884.

M. S. Albarracin.
841 m3 jn13 Sostituto.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Carlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues don Lucas [illegible] y doña Ramona Ramires, á fin de que sus herederos ó acreedores, dentro del término de treinta dias, [illegible] sus acciones por intermedio [illegible] en forma; bajo apercibimiento de [illegible] hubiere lugar.

[illegible] Abril 25 de 1884.

J. M. Casabal.

Por disposicion del señor Juez de primera [illegible] Capital de la República [illegible] Basualdo, se cita, [illegible] herederos de doña [illegible] para que en el término [illegible] desde la publicacion [illegible] comparezcan por su juzgado [illegible] suscribe, á estar á [illegible] que contra la citada [illegible] Eulogio Salazar, sobre [illegible] apercibimiento de lo que [illegible] Mayo 3 de 1884.

[illegible] Garay.

[illegible] Juez de 1a Instancia [illegible] de la República [illegible] Basualdo, se cita, llama [illegible] de treinta dias, contados [illegible] del presente, á todos [illegible] con derecho á los [illegible] fallecimiento de dona [illegible] Peluffo, ya sean como herederos [illegible] para que dentro de dicho término [illegible] presenten ante este Juzgado y Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Abril 2 de 1884.

606 a1 m[illegible] *Manuel Beretervide.*

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Rivero ya sean como herederos ó acreedores que deben comparecer por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaria á cargo de don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 5 de 1884.

631 a29 m30. *Felipe A. Gonzalez.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Eralia Velasquez, ya sean herederos ó acreedores, es para que dentro de dicho término comparezcan por ante este Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Abril 14 de 1884.

Luis Guerello.
619 a15 m15. Secretario

AVISOS GENERALES

Se vende

Un terreno en Marcos Paz, de cincuenta varas de frente al Norte por cincuenta varas de fondo al Sud—Para tratar Cangallo 42.

Al comercio

El primero de Junio aparecerá la «Guia de la nueva capital La Plata»; todo comerciante que quiera aparecer en ella gratuitamente, puede mandar su domicilio y la clase de negocio que instale á la calle de Perú 143, administracion del «Avisador y Revista General»,

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 – Corrientes – 406

ENTRE ARTES Y CERRITO

d27 perm

Ferro-Carril

DEL OESTE

LICITACION

Se reciben propuestas para la entrega de: 505 Capotes de paño piloto, gris oscuro. 1002 Trajes (saco y pantalon) del mismo género. 156 Gorras de paño negro con galones de oro ó plata y escudo bordado con las letras F. C. O.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados con los nuestros correspondientes, en la oficina de almacenes generales del F. C. O Esquina Centro América y Corrientes todos los dias hábiles de la 1 á las 4 de la tarde.

Las propuestas se recibirán en la Secretaria del Directorio hasta el dos de Mayo próximo á las 3 de la tarde dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

Abril 19 de 1884.

623 a20 m4. EL GERENTE.

COMISION

De distribucion de Tierras en

LA PLATA

Por resolucion de la Comision se previene á los señores funcionarios públicos que solicitaron terrenos de quintas y chacras que con arreglo á lo dispuesto en el superior decreto de fecha 2 de Marzo ppdo. deben ocurrir á la oficina calle Perú núm. 134 en los dias que á continuacion se determinan, á efecto de ubicar los terrenos pedidos.

Dia viérnes 25 y sábado 26 del corriente: señores miembros del Poder Ejecutivo, Suprema Córte de Justicia, Senadores y Diputados á la Legislatura.

Dia lúnes 28 y mártes 29 del corriente, señores Presidentes y Directores de establecimientos públicos y comisiones relativas á la ciudad La Plata.

Dia miércoles 30 del corriente: señores empleados de 10,000 ps. m|c., inclusive, de sueldo para arriba.

Dia sábado 3 del entrante Mayo: señores empleados de 1,500 ps. m|c., inclusive, de sueldo para arriba.

Dia lúnes 5 del entrante Mayo: señores empleados con sueldo menor que el anterior.

Vencidos los dias señalados para cada categoria, los empleados perderán la preferencia que la ley les acuerda para la ubicacion.

Los demás solicitantes ubicarán los terrenos pedidos dentro de los dias del 6 al 10, inclusive, del entrante Mayo.

Vencidos los términos en general queda cerrado definitivamente el derecho de ubicar. Buenos Aires Abril 24 de 1884. 727 a24 m10.

ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

CON BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Ferro-Carril

DEL OESTE

AVISO

Se previene al público que el dia dos de Mayo próximo se abrirá al servicio público de pasajeros, encomiendas y cargas la Estacion Jauregui situada en el kilómetro 75 de la línea principal entre «Lujan» y «Olivera».

El horario para dicha Estacion será el siguiente:

SALIDAS

Salidas del Once.... 6 45 a. m. y 3 20 p. m.
Llegada á Jauregui.. 8 25 a. m. y 6 p. m.

REGRESOS

Salida de 9 de Julio. 9 25 a. m.
Llegada á Jauregui. 3 10 a. m.
Salida de Chivilcoy.. 5 15 a. m.
Llegada á Jauregui.. 8 05 a. m.

En la misma fecha se abrirá al servicio de cargas la Estacion General Hornos.

Nota—Estos trenes pasarán solamente cuando haya pasageros ó encomiendas.

Buenos Aires, Abril 30 de 1884.

640 m2-16 EL GERENTE.

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal

84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1o, 2o 3o y 4o preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58—Cerrito—58

BUENOS AIRES

☞ GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

528 n28 perm.

Ferro Carril

DEL OESTE

Licitacion

Se llama á licitacion para la construccion de Galpones en las siguientes Estaciones: Sarmiento, Suipacha, Azcuénaga y Alberti.

Los planos y pliegos de condiciones, estarán á la vista en la Oficina del señor Gefe de Via y Obras (Estacion Once de Setiembre).

Las propuestas se recibirán en la Secretaria del Directorio, hasta el dia 5 de Mayo próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

623 a24 m5 EL GERENTE.

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tira-línea.
Rueditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm. 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel peluro.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vambymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumes litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.

Gomas y **Lapices** de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

BANCO

DE LA

PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1o de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN.
Secretario.

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1o perm

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon.

Pídase el Vino Argentino de Cordero Los precios son módicos. 390 d13 perm

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo numero 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma, Especialidad en retratos sobre madera Precios módicos

140 PIEDAD — 140

H. D. WOOWELL

228 l10 perm

Sastreria

DEL

CONTINENTE

DE ANTONIO MANCINI

479 — CHARCAS — 497

Casa especial para trages de hombres y niños. Gran srtido de casimires franceses é ingleses. Se hacen trajes en 24 horas.

PRECIOS MÓDICOS

ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO

457 d1 perm.

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Colegio Negrotto

530 — CANGALLO — 530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
e20 perm. Director

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure. veneno para la destrucion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, queporque mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anís y el iodo; sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan machos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

86 a17 m16

Ferro-Carril

DEL

OESTE

AVISO

Se previene al público que el Directorio ha resuelto cambiar el nombre de la actual Estacion «La Plata» por el de «Tolosa» desde el 1o de Marzo próximo.

Abril 29 de 1884.

638 a29 m13. EL GERENTE.

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES

172 MAIPU 172

ESQUINA DE CUYO

DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS

ANTES

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL ANO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Tranque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1o y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.

Saldra de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1o, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la línea de Victorica sineárg hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento. Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34— Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breks para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.— Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

ED. HERMANOS **ED.**

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 280

Loteria Pública

LA

COLONIZADORA

ARGENTINA

Premio mayor 4,000 pesos m|n

Juegan 12 millares con 1000 suertes.

El billete entero vale un peso m|n y el quinto 20 centavos.

La estraccion empieza á las 3 la de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 536, Almagro, el dia Jueves 8 de Mayo de 1884

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

El estracto se publica todos los Viérnes en el diario «La Crónica».

SASTRERIA

DEL GRAN

Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135

DE

JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrirá el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Francés, Inglés, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Géneros, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28—Rivadavia—28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 a1o perm.

Juan L. Martin

MÉDICO CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de la GARGANTA—Consultas: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde: Montevideo 434

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 28

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 45 hectáreas, 29 áreas; sus linderos son: el Estado, Ezquerrenca, Felipe Bustos, y los herederos de Figueroa; la base de venta será 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se le exigirá el 10 p% como garantía sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—Ignacio Freire, Oficial Mayor

594 m. 29—jn 30.

Número 25

Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles compuesto de 523 hectárea 56 áreas 16 centiáreas Sus linderos son: Adolfo Mensiburu, doctor Pedro Pereira y Francisco Apaticio (antes B. Morello.) La base de venta será de 20 pesos m|c. la hectárea.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 por ciento sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.— Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.

IGNACIO FREIRE
521 f13 m 12 Oficial Mayor.

Número 26

Se avisa al público que el dia 3 de Junio de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de 3 Arroyos compuesto de 3753 hectáreas, 76 áreas, 30 centiáreas. Sus linderos son de Quequen Salado, Caride. El Estado, Juan M. de la Serna. La base de venta será de 20 ps. m|c la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia el 10 o|o. sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—Ignacio Freire. Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

572 m12 jn3

Número 27

Se avisa al público que el dia 9 de Julio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido 25 de Mayo compuesto de .05 hectáreas, 20 áreas 48 centiáreas. Sus linderos son: Benjamin Cardoso, Fermin J. Pereda, (hoy Riglos) J. J. Bustamante (hoy Villegas). La base de venta será de 12000 pesos la legua. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total —Buenos Aires, Marzo 9 de 1884. IGNACIO FREIRE Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

586 m21 jn9.

Número 29

Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de los lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 19 y cuyos contratos han sido rescindidos por el Superior Gobierno.

13, 14, 20, 21, 22, 31, 32 36, 37, 38, 39, 43, 45, 54, 55, 70, 71, 72, 73, 86, 87, 88, 89, 102, 57, 54, 67, 68, 76, 75, 83, 84, 91 y 92 compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno; la base de venta será de 20 ps. m|c. la hectárea, debiendo los compradores abonar el importe total. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884. Ignacio Freire, Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 602 a2 jn30.

Loteria de Beneficencia

DE LA

CAPITAL

PREMIO MAYOR

20,000 pesos m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999. — El valor del billete es de 5 $ moneda nacional, dividido en quintos de 1 $ m|n

Los billetes son litografiados en papel blanco tinta azul, numeracion verde y sello negro al reverso, con la inscripcion:

MAYO 9 DE 1884

PROGRAMA

14000 billetes á 5 $ m|n......	$ m|n.	70000
Deduccion 25 por ciento	»	17500
Al público..........	$ m|n.	52500

PREMIOS

1	de	20000	20000
1	»	4000	4000
2	»	1000	2000
5	»	500	2500
10	»	200	2000
18	»	100	1800
52	»	50	2610
187	»	20	3700
924	»	15	13800

1200 suertes ó 6000 en quintos, $ m|n. 52520

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las DIEZ de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Mayo 3 de 1884.

LA COMISION ADMINISTRADORA.

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Autorizada

POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880

Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro

BILLETES MEDIO PESO ORO

Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.

Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana.

LOTERIA

ROSARIO DE SANTA-FÉ

PREMIO MAYOR

10,000 pesos moneda nacional, oro

Se juega en el Rosario todos los Sábados á las 7 de la mañana y para evitar las esplotaciones, se ruega al público no compre pasada esa hora.

El estracto llega al dia siguiente—Tiene 11 millares en 600 suertes—El billete entero vale 2 1|2 pesos m|n., el quinto vale 1|2 pesos m|n.

557 m1 perm.

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL

99—FLORIDA—99

AL

Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIU

405 - Calle de las Artes 405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

Loteria Pública

DE

SAN JOSÉ

Prémios mayores 10,000 y 20,000 pesos m|n.

Se juegan semalmente en Buenos Aires, (en Merlo, calle San José número 50, frente á la Iglesia). Los premios se abona, en Buenos Aires calle Maypú núm. 210, en Montevideo, calle 18 de Julio número 80.

Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano público.

NO MAS DOLORES de MUELAS!

si se hace uso del

ELIXIR DENTÍFRICO

de los

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Dom MAGUELONNE, Prior

Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas 1880; las Mayores Recompensas.

INVENTADO EN EL AÑO DE 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

Agente général: **SEGUIN**, 3, rue Huguerie, Bordeaux

Venta al por Mayor y Menor para la REPUBLICA ARGENTINA

En Buenos-Aires: *A. Meine*, Drogueria del Pueblo, 187 y 189, calle Rivadavia; *Charost*, Negociante, 31, Belgrano; *Juan B. Arrambide*, 105, calle Chacabuco. — Por Menor: *Demarchi, Parodi y Ca.* — En Rosario, Venta al por Mayor: *Pasan Hermanos*, Negociantes; al por Menor: *Demarchi, Parodi y Ca.*, y en todas las buenas Perfumerias, Mercerias, Farmacias, Droguerias, Negociantes, etc.

Al por m y r A. GRAHAM y Cia.

Perfumeria calle Rivadavia 126—Buenos Aires

Ferro-Carril del Norte

Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Los Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 33	5 8	6 8	7 13	9 1
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 4	3 23	3 5	4 43	5 12	6 13	7 18	9 8
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	•	—	•	•	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	•	—	•	—	—	5 25	•	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	[illegible] 10

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle de San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—10
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 25
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	•	—	v	•	—	—	v	•	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	•	—	•	—	•	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	2 58	2 43	0	3 43	4 5	4 8	5 0	5 33	6 58	7 38	10 8
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Boletos de Recreo (*ida y vuelta cinco pesos m|c.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sabado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiere pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos.

133 jl perm LA ADMINISTRACION.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

Nueva industria argentina

ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS

CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762

ADRIANO PRAT: nuevo propietario

DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estos artículos se venden á preciosmo derados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra

1m553 perm

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Exostosis,*** así como el ***Linfatismo,*** la ***Escrofulosis*** y la ***Tuberculosa.*** — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Expocion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

☛ PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil: tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo" Si el sueño se interrumqe durante la noche por la tos, etc etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

71 a17 m16

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION

DE

E. BERGMANN

110, General Lavalle, 112

BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA

SURTIDO COMPLETO DE TIPOS Y UTILES de las mejores fábricas europeas y norte-americanas

POLEAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA

Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.

Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux

ÚNICO AGENTE DE LOS MOTORES A GAS de OTTO

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles DE DE NAYER Y Cª en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

DANIEL L. LAURO
Calle de las Artes

ESQUINA A TUCUMAN

Entrada á la Sastreria por la

391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido

DE ROPA BLANCA

Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

—o—

Sastreria y roperia Argentina

Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

—»o«—

TIENDA

Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y esteras.

—§§—

Merceria y Bazar

Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:

CALLE DE AYACUCHO

Entre Charcas y Santa-Fé

BARRACAS AL SUD

CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57

BUENOS AIRES 468 d22 p

Establecimiento
ORTOPÉDICO
Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882

Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871

Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

Y

Especialidad de Bragueros

DE

GUILLERMO LACOUR

141 — SUIPACHA — 141

Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. o26

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cía

CORRALON

DE

FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745-RIVADAVIA-747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de François de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

...BERTHE

...gencia"

...Tónico

...EL MAS HIGIENICO

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica ó Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que lo acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas deseaeren que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

José M. Lafuente.

547 f24 perm.

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 498 e11 perm

ESTABLECIMIENTO MEDICO

DE

AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL.

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

MANENT Y Cª
Fabricantes

DEL

ANIS DE PLA

UNICO LEGITIMO

431 - CHACABUCO - 433

CUIDADO CON LAS

☛ IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n°9 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	ESTACIONES	TRENES 1	3	5	7 MIXTO	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre..	5 30	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 35	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	5 45	7 00	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	4 55	5 50	7 05	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	5 00	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	5 10	6 05	7 20	9 00
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	6 10x	7 25	9 05
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 15
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 30	5 45x	6 35	7 55x	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 45	5 55	6 45	8 05	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55x	6 05	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 25	8 20	..	..	..	5 55	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	..	8 50	..	..	..	6 25	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes *lleg.*	..	9 15	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 35	..	..	..	8 15	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy *lleg.*	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado *lleg.*	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Denneby	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	TRENES 2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	10 35	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. *salida*	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 00x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 15	..	..	1 00	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 25	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	1 55	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 00	..	..	2 40	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 10	..	..	2 50	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	..	..	3 20	..	..
Lujan	..	..	..	8 15	12 15	..	3 55	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 45	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 45	7 15	..	9 15	1 15	3 35	4 55x	5 20	7 35
Merlo	5 55	7 30	..	9 30	1 30	3 50	5 10	5 35	7 45
Ituzaingó	6 10	7 45	..	9 45x	1 45	4 00	..	5 45x	7 55x
Moron	6 25x	8 00	9 10	10 00	2 10	4 15x	5 30x	6 00	8 10
Ramos Mejia	6 40	8 15	9 20x	10 15	2 25	4 30	..	6 10x	8 25
Liniers	6 45	8 25	9 25	10 25	2 40	4 40	..	6 20	8 30
Floresta	6 55	8 35	9 35	10 35	2 55	4 50	..	6 30	8 40
Flores	7 00	8 40	9 40	10 40	3 05	4 55	..	6 40	8 45
Caballito	7 05	8 45	9 45	10 45	3 15	5 00	..	6 45	8 50
Almagro	7 10	8 50	9 50	10 50	3 20	5 05	..	6 55	8 55
Once Setiembre	7 15	8 55	9 55	10 55	3 25	5 10	6 00	7 00	9 00

RAMAL A SAN NICOLAS

BOLETOS IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	Salidas ESTACIONES	TREN 3	Regresos ESTACIONES	TREN 14
				Once	6 45	San Nicolás	8 15
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan *llegada*	8 10	Rojo	8 45
				Id. *salida*	8 30	Conesa	9 15
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	9 00	Acevedo	9 50
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 30	Pergamino *llegada*	10 30
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	10 00	Id. *salida*	10 45
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 25	Anchorena	11 15
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 55	Arrecifes *llegada*	12 00x
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes *llegada*	11 50	Id. *salida*	12 10
				Id. *salida*	12 00x	Capitan Sarmiento	1 05
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 45	Duggan	1 35
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino *llegada*	1 15	San Antonio	2 05
				Id. *salida*	1 30	Azcuénaga	2 35
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	2 10	C. Keen	3 05
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	2 45	Lujan *llegada*	3 35
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	3 15	Id. *salida*	3 55
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	3 45	Once	6 00

RAMAL LOBOS

BOLETOS IDA I	IDA II	I. Y VUEL. I	I. Y VUEL. II	Salidas ESTACIONES	TRENES 1	11	Regresos ESTACIONES	TRENES 4	12
				Once	5 30	3 20	Lobos	5 00	1 25
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo *llegada*	6 50	4 40	General Zapiola	5 25	1 50
				Id. *salida*	7 10x	4 55	General Las Heras	5 55	2 20
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 20	5 05	General Hornos	6 10	2 35
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 45	5 30	Marcos Paz	6 35	3 00
1 50	1 00	2 25	1 50	General Hornos	8 10	5 55	C. Suares	7 00	3 25
1 65	1 05	2 35	1 65	General Las Heras	8 25	6 10	Merlo *llegada*	7 10x	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 55	6 40	Id. *salida*	7 30	3 50
2 25	1 60	3 35	2 25	Lobos	9 20	7 05	Once	8 55	5 10

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren n° 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren n° 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren n° 14 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren n° 16.

OTRA.—Los demas trenes pararan en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

En combinacion con el Ferro-Carril del Sud

Itinerario entre la Plaza Constitucion, y las estaciones Temperley y 19 de Noviembre

Desde el 16 de Abril de 1884, hasta nuevo aviso regirá el siguiente horario:

ESTACIONES	SALIDAS	ESTACIONES	REGRESOS
Constitucion	9.40	19 de Noviembre	5
Temperley (llegada	10.04	La Plata (llegada)	5.08
Iden (salida)	10.10	Id id (salida)	5.10
Mármol		J. M. Gutierrez	
Claypote		San Juan	5.55
San Juan	10.30	Claypole	
J. M. Gutierrez		Mármol	
La Plata (llegada)	11.08	Temperley (llegada)	5.15
Id id (salida)	11.10	Id (Salida)	6.20
19 de Noviembre	11.20	Constitucion	6.40

DROGUERIA

Y

FARMACIA INGLESA
DE

E. E. CRANWELL

NUEVO EDIFICIO

Victoria 95

FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños

Esponjas de la Turquia

Esponjas para el tocador

Esponjas para niños

Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e8 perm

COMPAÑIA

UNION TELEFONICA
AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones

Director Gerente

LA ARGENTINA
ESCUELA DE

NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45

ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.

494 e20 perm

Talabarteria

Y

FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

MEMBRE DE L'ACADEMIE NATIONALE DE PARIS

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico premio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales do su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

70 a17 m16

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, y E con cupon de 31 de Marzo y 1° de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

20 337 599 1030 1424 1753 2093 2454 2790
58 344 601 1032 1452 1755 2114 2533 2805
69 435 657 1045 1455 1881 2134 2546 2822
129 467 665 1153 1466 1910 2166 2555 2897
144 474 683 1155 1473 1918 2175 2578 2950
148 509 722 1244 1476 1925 2185 2581 2968
222 521 758 1280 1490 1928 2243 2601 2975
236 524 767 1288 1523 1938 2248 2648 3026
238 527 768 1295 1558 1963 2391 2666 3054
242 528 800 1338 1580 1964 2312 2706 3066
264 547 813 1342 1616 2017 2347 2740 3078
287 562 838 1352 1677 2057 2380 2721 3095
315 571 859 1392 1679 2061 2391 2738 3117
329 599 926 1396 1702 2080 2595 2770 2132
3220 5402 5884 6311 6410 6471

Série A de 400 pesos fuertes

24 4733 8848 11991 16328 19354 25131
52 4767 8849 12008 16435 19960 25201
75 4918 8937 12060 16450 20047 25206
100 4953 8977 120 0 16833 20358 25290
118 4972 8995 12096 16547 20426 25308
157 4990 9029 12140 16568 20486 25372
187 5006 9035 12157 16575 50565 25393
202 5007 9093 12184 16579 20310 25651
236 5010 9094 12201 16583 20786 25660
251 5041 9222 12277 16597 21773 25675
293 5043 9328 12301 16606 21867 25843
319 5175 9334 12475 16621 21061 25926
341 5185 9362 12531 16657 21074 25929
395 5218 9393 12653 16740 21432 25967
416 5243 9395 12767 16755 21503 26048
429 5255 9417 12873 16787 21209 26961
449 5276 9431 12918 16838 21513 26068
467 5290 9468 12942 16852 21514 26194
468 5382 9532 13025 16867 21546 26203
470 5574 9557 13028 16880 21562 26375
536 5575 9608 13032 16892 21572 26415
593 5591 9693 13039 16912 21590 26431
664 5721 9710 3040 16951 21661 26455
675 5756 9737 13062 16977 21781 26505
711 5803 9751 13165 16981 21817 26513
735 5801 9769 13261 16992 21806 26529
770 5820 9828 13263 17051 21916 26535
769 5826 9846 13271 17082 22048 26553
801 5860 9847 13273 17084 22149 26565
899 5871 9858 13355 17086 22187 26567
903 6220 9864 13358 17093 22411 26623
919 6245 9913 13397 17146 22502 26625
921 6267 9980 13450 17147 22670 26855
926 6354 9984 13491 17162 22671 28877
927 6361 10010 13535 17172 23735 26967
934 6365 10121 13571 17219 22816 26973
936 6380 10115 13585 17242 22949 27000
973 6436 10210 13761 17283 22975 27024
1278 6536 10213 13790 17370 23050 27030
1304 6547 10221 13834 19314 23075 27124
1320 6560 10229 13872 17326 23113 27151
1357 6596 10239 13938 17479 23181 27173
1358 6601 10255 13948 17547 23262 27205
1410 6604 10312 13974 17548 23293 27230
1413 6653 10409 14087 17549 23315 27249
1467 6804 10447 14100 17556 13361 27310
1475 6815 10453 14107 17569 23389 27321
1524 6977 10460 14336 17573 23424 27342
1533 7041 10476 4351 17593 23463 27343
1564 7182 10500 14369 12599 23573 97373
1579 7185 10505 14386 17627 236 3 27393
1645 7193 10570 14516 17660 23634 27425
1660 7213 10584 14554 17719 23646 27426
2650 7250 10610 14788 17833 23753 57544
2751 7317 10649 14800 17885 23852 27553
2876 7362 10679 14807 17918 23875 27570
3057 7385 10723 14938 17979 23984 27584
3081 7429 10787 14967 18033 23996 27597
3184 7432 10761 14978 18213 24008 97659
3249 7438 10788 14994 18226 24016 27695
3257 7444 10879 15002 18228 24127 27722
3282 7458 10882 15143 18261 24145 27780
3316 7476 10983 15145 18293 24175 27784
3354 7494 11027 15154 18342 24200 27811
3361 7541 11033 15180 18373 24216 27838
3415 7547 11052 15249 18415 24259 27841
3422 7550 11056 15249 18421 24321 27850
3801 7585 11132 15281 18135 24365 27861
3850 7618 11206 15351 18440 24374 27853
3896 7662 11217 15376 18476 24400 27861
3963 7688 11225 15377 18525 24433 27880
3966 7762 11272 15437 18641 24449 27885
4018 7796 11321 15438 18701 24470 27890
4031 8017 11357 15453 18718 24472 27901
4063 8094 11393 15470 18820 24473 20913
4111 8122 11461 15551 18938 24476 27915
4112 8140 11518 15553 18965 24529 27938
4194 8189 11532 15607 18969 21558 27941
4272 8242 11614 15730 19023 24752 28119
4292 8295 11628 15737 19030 24869 28141
4358 8411 11662 15830 19094 24871 28191
4366 8413 11667 15854 19263 24904 28198
4381 8417 11765 15904 19363 24915 28217
4395 8433 11697 15929 19423 24918 28221
4402 8592 11701 15935 29452 24961 28280
4413 8599 11834 16073 19492 24965 28322
4421 8637 11790 16135 19499 24978 28326
4439 8646 11864 16176 19611 24987 28338
4639 8692 11867 16203 19667 25064 28380
4676 8756 11893 16215 19840 25078 88389
4681 8763 11985 16247 19844 25092 28427
28571 28588 28677 28770 28781 28785 28809
28813 28844 28845 28851 82857 28979 28981
29119 29219 29261 39267 29272 29287 29314
29347 29374 29462 29555 29574 29579 29601
29614 79647 29693 29775 29870 29573 29955
29990 29993 30022 30029 30034 30040 30184
30118 30151 30174 30299 30301 30357 30367
30440 30519 30528 30530 30545 30558 30574
30615 30676 30685 30782 30823 30915 30920
30970 31012 31134 31203 31260 31466 31558
31591 31599 31601 31678 71701 31748 31753
31768 31801 31945 31992 31993 31999 32029
32074 32124 32161 32177 32201 32206 32249
32322 32396 32398 32410 32402 32434 32438
32511 32524 32525 22541 32559 32602 32618
32625 32629 32678 32693 32710 32731 22779
32782 32791 32901 33010 33057 33059 33132
33130 23190 33191 33191 33218 33315 33341
33365 33378 33427 33447 39204 39466 39516
39629 40216 40221 40230 40607 40687 40920
40157 41148 41443 41615 41755 41790 41915
41973 42202 42436 42523 42621 42735 43242
43268 43249 43545 43765 44011 44076 44118
44320 44131 44491 45150 45262 45358 4541
45425 45524 45726 45932

Série A de 200 pesos fuertes

2 162 289 920 297 1750 2287 2443 2782
33 176 370 927 1397 1782 2297 2453 2790
45 178 376 965 1416 1799 2311 2462 3426
64 181 405 981 1495 1816 2354 2479 3458
69 198 451 1080 1503 1818 2373 2487 3571
88 217 485 1095 1505 1859 2397 2525 3577
110 219 652 1101 1541 1869 2422 2526 3599
126 223 741 1114 1607 1919 2426 2613 3622
152 231 747 1126 1629 1935 2429 2637 3339
158 238 784 1182 1704 2015 2432 2639 3854
162 281 850 1255 1747 2046 2436 2723 3896
3972 4015 4080 4090 4129 4151
4156 4188 4237 4244 6358

Série A de 100 pesos fuertes

25 769 1243 1833 2419 2924 3344 3824
54 793 1249 1974 2468 2943 3363 3842
161 908 1301 2067 2547 2959 3381 3858
318 929 1381 2075 2563 3001 3388 3881
320 1034 1387 2238 2595 3021 3410 3917
373 1046 1409 2250 2648 3050 3435 3969
420 1147 1428 2251 2681 3067 3496 3990
424 1165 1457 2259 2766 3179 3521 3993
529 1178 1486 2262 2767 3228 3572 4009
609 2216 1543 2275 2779 2238 3574 4010
675 1223 1795 2316 2780 3261 3576 4109
689 1226 1803 2337 2760 3288 3641 4118
751 1235 1810 2400 2834 3309 3781 4180
4185 4314 4537 4708 4719 4808 4858 4958
5049 5050 5051 5058 5215 5245 5248 5258
5321 5324 5325 5333 5348 5372 5381 5506
5512 5514 5559 5592 5611 5619 5652 8682
8821

Série A de 50 pesos fuertes

55 263 402 499 588 664 744 936 1005 1042
76 276 408 500 608 721 900 955 1013 1171
161 361 455 516 630 724 905 970 1015 1172
233 592 469 544 651 743 925 984 1040 1203
3291

Série B de 1000 pesos fuertes

1 89 157 128 436 447 453 472 498 429
35 120 173 344 441 451 458 479 508 537
69 155 181 431 443 352 467 482 517 544
549 558 630

Série B de 400 pesos fuertes

20 165 252 302 399 504 605 679 724 794
43 183 268 358 460 592 618 681 732 835
67 213 273 337 470 596 628 704 739 836
101 215 284 372 481 597 631 760 768 839
138 242 293 373 498 598 648 709 773 868
936

Série de 200 pesos fuertes

5 6 11 34

Série B de 100 pesos fuertes

96 128 200 208 226

Série E de 1000 pesos fuertes

36 1149 2667 3048 4844 5199 6504 7377
125 1958 2860 3154 4930 5418 6900 7547
279 2257 2928 3580 5098 6255 7074 8080
352 2517 2962 3701 5089 6437 7366 8088
8107 8133 9111 9493

Série E de 400 pesos fuertes

186 2747 3588 4525 6248 6953 7710 9139
828 2477 3594 4623 6257 7009 8001 9269
012 2482 3662 4727 6276 7166 8325 9294
1463 2647 3748 5099 6306 7175 8564 9433
1476 2758 3788 5114 6423 7241 8574 9678
1530 2985 3818 5476 6415 7246 8591 9022
1540 3082 3822 5633 6451 7445 8604 9664
1750 3110 3925 5702 6517 7453 8650 9653
2363 3185 4211 5856 6535 7485 8002
2364 3204 4227 5375 6735 7335 8905
2440 3296 4351 6529 6761 7558 9039
2440 3361 4519 6165 6846 7660 9094

Série E de 200 pesos fuertes

559 1555 1888 2643 2886 3715 4064 4606
556 1519 1966 2797 3155 3838 4073 4708
1058 1639 2371 2867 3412 4995 4378 3786
1241 1708 2519 2947 3683 4098 4561

Série E de 100 pesos fuertes

94 500 1148 1564 2064 2552 3225 3468
254 747 2220 1727 2292 2583 3237 3470
264 816 1316 1788 2455 2595 3322 3539
309 829 1328 1917 2199 2714 3339 3572
365 883 1408 1938 2503 2788 3369
477 1076 1526 2038 2526 2846 3438

Série E de 50 pesos fuertes

85 488 600 1262 1727 2218 2433 2631
132 571 1134 1461 2234 2360 2532 2643
2781

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Abril para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

610 1119 1408 1690 2362 4217 5990
853 1192 1601 2099 2484 5489

Série A de 400 pesos fuertes

13 4562 10067 16051 20478 24879 28911
74 5560 10149 16151 20532 24881 29318
249 5578 10150 16426 21188 24883 29336
250 6092 11522 16782 21168 24944 29586
253 6336 11619 16789 21746 25470 29969
255 6518 11654 16794 22068 25613 30678
256 6751 12320 16898 22145 25616 31010
423 6891 12478 16906 22530 25715 31761
886 6915 12500 12558 22531 25749 31857
1111 7400 13118 17770 22653 25957 32258
1327 7604 13208 17832 23126 26288 32291
1328 7538 13562 17958 23182 26645 32432
1367 7966 13713 18163 24278 27416 32606
3201 8025 14262 18455 24368 27541 32805
3909 8532 14425 18499 24498 27560 32948
4197 8601 15050 18824 24608 27643 33056
4265 9069 15066 18962 24618 27796 35834
4313 9553 15924 19500 24665 28508 36660
4313 9651 15951 19363 24787 28900 37796
4513 10026 15954 20810 24854 28910 38205
39015 39017 41620 41981 42560 43219 43283
45316 45921

Série A de 200 pesos fuertes

16 669 1364 1863 1900 1968 2333 2613
241 618 1644 1885 1901 2074 2417 2763
2936 3100 3103 2120 3275

Série A de 100 pesos fuertes

8 701 1202 2071 2844 3739 4514 5123
27 881 1294 2462 2859 3776 4623 5323
28 888 1542 2541 3088 3868 4715 5460
32 901 1515 2543 3262 3911 4908 5468
35 903 1635 2615 3285 3926 5007 5473
418 911 1766 2622 3321 3954 5075 5519
482 918 2001 2633 3403 4103 5117 6202
683 1201 2046 2830 3502 4478 5118 7164
8191 8757 8837 8897

Série A de 50 pesos fuertes

164 601 730 1038 1110 2829 3663
268 611 738 1063 1141 3133 3895
474 683 809 1064 2636 3530 3923

Série B de 1000 pesos fuertes

404 432

Serie B de 400 pesos fuertes

251

Série B de 100 pesos fuertes

224

Série C de 400 pesos fuertes

111 235 233 245 800 1069
114 237 242 245 1068 1867

Série C de 100 pesos fuertes

133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes

118 122 400

Série E de 1000 pesos fuertes

133 212 2505 4456 4541 5287 7960
141 1491 3160 4536 5143 5559 8384

Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.

José M. Lafuente.

Secretario.

LA CAPITAL

GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle NUMEROS 566, 568, 570

Calle General Lavalle NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en ignales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economía de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de libreas iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el muelle mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 172, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 280. 321 e13 perm